



CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2019
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
OLLAGÜE



CUENTA GESTIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
AÑO 2019

INTRODUCCIÓN

La presente cuenta da a conocer la gestión del año 2019, considerando la gestión de la Secretaría Municipal y Alcaldía, Secretaría Ejecutiva del Concejo Municipal y Secretaría del Juzgado de Policía Local, subdivididos éstos en los siguientes temas:

Secretaría Municipal y Alcaldía

- Aspectos de Personal
- Situación Parque Vehicular
- Decretos Emitidos
- Contratos
- Convenios
- Observaciones de la Contraloría Regional
- Sumarios Administrativos

Secretaría Ejecutiva Concejo Municipal

- Número de Sesiones
- Número de Acuerdos

Secretaría Juzgado de Policía Local

- Número de Causas Ingresadas
- Número de Causas Resueltas
- Número de Causas Pendientes



Secretaría Municipal y Alcaldía

Según lo establecido en el Art. 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, es que se expone la situación municipal en los siguientes aspectos.

Aspectos de Personal

La **Planta Municipal** está integrada por 12 funcionarios de Planta, 06 funcionarios A Contrata y 03 funcionarios A Honorarios; los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

07 Funcionarios Planta Directiva, compuesta por:

- Alcalde, Don Carlos W. Reygadas Bavestrello, Grado 6°
- Administrador Municipal, Don Víctor H. Ceballos Corssi, Grado 7°
- Secretario Municipal y Alcaldía, Don Jorge M. Berríos Aguirre, Grado 8°
- Jefe DIDECO, Don Joaquín Alfaro Cerda, Grado 8°
- Jefe Unidad de Control, Don Felipe Chávez Tyther, Grado 8°
- Jefe SECOPLAN, Don Nelson I. Maturana Jara Grado 8°
- Director de Finanzas, Don Claudio E. Loyola Rojas, Grado 8°

02 Funcionarios Planta Profesional

- Asistente Social, Srta. Patricia A. Castillo Salva, Grado 11°
- Jefe de Adquisiciones, Doña Cristina Soledad Echegaray Gallardo, Grado 11° "A Contrata".

03 Funcionarios Planta Técnica

- Tesorera Municipal, Srta. Teresa M. Henríquez Huanca, Grado 15°
- Técnico, Don Eduardo S. Vicentelo Vega, Grado 13°
- Técnico, Don Manuel Flores Achu, Grado 15°
- Técnico, Srta. Dania Mendoza Mamani, Grado 15 "A Contrata"

02 Funcionarios Planta Administrativa

- Administrativo, Don Agustín Digno Gonzalez Choque, "A Contrata".
- Secretaria, Srta. Janett del C. Troncoso Mendoza, Grado 14°, "A Contrata".

03 Funcionarios Planta Auxiliar

- Auxiliar, Don José A. Castillo Cortés, Grado 15°
- Auxiliar, Don Félix Julián Anza Cruz, Grado 15° "A Contrata"
- Auxiliar, Don Alexis Cortés Guaman, Grado 15° "A Contrata"

03 Funcionarios "A Honorarios"

- Asesor Jurídico, Don Pablo Toloza Fernández
- Asesor en Informática, Don Ismael Varas Vega.
- Asesor Comunicacional, Don Arturo Larraín Avalos

Planta Sector Traspasado de Salud

03 Funcionarios Técnicos Paramédicos

- Don Esteban del C. Araya Soza, "A Contrata"
- Doña Bernardita Hernandez Jaramillo, "A Honorarios"
- Don Juan Carlos Ogalde, "A Honorarios"

Planta Sector Traspasado de Educación

- Encargada : Srta. Nidia M. Carvajal Villalobos
- Docentes : Srta. María A. Galleguillos Zepeda
: Sra. Pamela Barrios Aros
: Sr. Fernando López
: Sr. Alex Loyola Rojas
- Asistente Educación : Srta. Julia P. Velásquez Argel



Funcionarios a Honorarios Sector Educación

- Edwin Alavia Ticona
- Nidian Godoy Enriquez
- Andrea Ríos Alancay
- Gabriela Bravo Silva
- Kevin Portilla Benitez
- Ismael Varas Vega
- Ciro Millán Meneses
- Clara Terrazas de Escobar

Decretos Emitidos:

En el período en cuestión se han emitido un total de 2.989 Decretos Alcaldicios, los cuales se desglosan como sigue:

Categoría	Nº
Exentos	: 1793
Registro	: 1196

Contratos:

Durante el período comprendido entre Enero de 2019 y Diciembre de 2019, se efectuaron la cantidad de 99 contratos

Convenios:

Durante este período la I. Municipalidad de Ollagüe ha suscrito y/o renovado diversos convenios con entidades tanto públicas como privadas, a saber:

- CONAF
- DIBAM
- CONADI
- MIN. DESARROLLO SOCIAL
- INTERNADO ANDINO
- UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
- I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
- MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
- MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL
- MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
- MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
- MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
- MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN
- DIREC TV
- ODONTÓLOGOS SIN FRONTERAS
- PROLO
- JUNAEB
- FOSIS
- F.C.A.B.
- FUNDACIÓN INTEGRAL
- INE
- INDAP
- FME
- SERV DE SALUD
- CHILE CRECE CONTIGO



- ARMII
- ASOCIACIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS DE CHILE
- BIENES NACIONALES
- U. CATÓLICA DEL NORTE
- SUBDERE
- EL ABRA
- REGISTRO CIVIL
- CORPBANCA
- MINEDUC
- GENDARMERÍA DE CHILE
- CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
- ENEL GREEN POWER

Observaciones Contraloría Regional Antofagasta

Durante el período en estudio se realizaron observaciones específicas por parte de Contraloría hacia el Municipio, las cuales se encuentran disponibles en la página web del servicio antes mencionado.

Sumarios Administrativos

Durante el período analizado no se instruyeron Sumarios Administrativos.-

SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

Para efectos de analizar la gestión de la Secretaría Ejecutiva del Concejo Municipal de la comuna de Ollagüe, se considerará dos tópicos: Número de Sesiones y Número de Acuerdos.

Número de Sesiones:

Durante el período Enero 2019 – Diciembre 2019, se realizaron 36 Sesiones Ordinarias y 3 Sesiones Extraordinarias.

Número de Acuerdos

En el transcurso de las sesiones realizadas se adoptaron 127 Acuerdos

SECRETARÍA JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Para efectos de análisis se dividirá la cuenta de la Secretaría del Juzgado de Policía Local en cuatro temas: Causas Ingresadas, Resueltas, Pendientes y las más significativas.

Causas Ingresadas	: 00
Causas Resueltas	: 00
Causas Pendientes	: 00
Causas más significativas	: 00



1. Situación Parque Vehicular

En relación al parque vehicular, es preciso consignar que para efectos de análisis Éste se dividirá en: De baja, Rematados, En Operación. Además de considerar los funcionarios con caución para operar vehículos de propiedad de la I. Municipalidad de Ollagüe.

1.1. De baja

Los vehículos dados de baja a Diciembre del año 2019 son los siguientes:

N°	MARCA	MODELO	AÑO FABRICACIÓN	PLACA PATENTE UNICA	COLOR	TIPO
1	Asia Motor	Combi Power	1998	SB 8133 - 7	Blanco/Azul	Minibús
2	Nissan	Terrano	2000	TG 2047 - 0	Verde claro	Camioneta
3	Nissan	Terrano	2000	TU 7880 - 6	Verde Ingles	Camioneta
4	Nissan	Terrano	2002	UR 4631 - 7	Azul Metalico	Camioneta
5	Nissan	Terrano	2002	VD 5253 - 6	Azul Oscuro	Camioneta
6	Chevrolet	Kodiak 211	2003	VS 1931 - 6	Blanco	Camión
7	Iveco	Daily	2003	XA-4048	Blanco	Minibús
8	Chevrolet	TrailBlazer	2005	YR 5856 - 6	Rojo	Station Wagon
9	Dodge	Dakota	2006	ZR-1220	Rojo	Camioneta
10	Dodge	Dakota	2006	ZR-1222	Rojo	Camioneta
11	Mercedes Benz	O500R	2007	WY 4430 - K	Verde	Bus
12	Nissan	Terrano	2009	CBSX 83 - 6	Plateado	Camioneta
13	Nissan	Navara	2010	CLCP 20 - 4	Rojo	Camioneta
14	Nissan	Navara	2010	CLCP 21 - 2	Rojo	Camioneta
15	Yuejin	NJ612	2011	DBDB 10 - 6	Blanco	Camión
16	Nissan	Navara	2010	CLCP 19 - 0	Rojo Intenso	Camioneta
17	Jeep	Commander	2009	CBSZ 19 - 7	Gris Acero	Station Wagon
18	Mercedes Benz	L1614	1993	LD 3308 - 1	Blanco - Azul	Camión
19	Hyundai	New H1 GLS TCI 2.5	2010	CJBB 85 - 0	Gris Grafito	Mini Bus
20	Takasaki	CK250S	2009	VY 0545 - 8	Azul	Moto

1.2. Rematados

Los vehículos de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe rematados durante el año 2019, en su totalidad fueron 15 unidades, bajo el decreto exento N° 1507 de 26 de Noviembre del año 2018 y respectivamente el decreto exento N° 656 del 09 de Mayo del año 2019, remate realizado y gestionado en su totalidad de modo de realizar el proceso de manera transparente y eficaz por la Dirección de Crédito Prendario (DICREP) detalle:



N°	MARCA	MODELO	AÑO FABRICACIÓN	PLACA PATENTE UNICA	COLOR	TIPO
1	Nissan	Terrano	2002	UR 4631	Azul	Camioneta
2	Nissan	Terrano	2002	VD 5253	Azul	Camioneta
3	Chevrolet	Kodiak 211	2003	VS 1931	Blanco	Camión
4	Chevrolet	TrailBlazer	2005	YR 5856	Rojo	Station Wagon
5	Dodge	Dakota	2006	ZR-1220	Rojo	Camioneta
6	Dodge	Dakota	2006	ZR-1222	Rojo	Camioneta
7	Mercedes Benz	O500R	2007	WY 4430	Verde	Bus
8	Nissan	Terrano	2009	CBSX 83	Plateado	Camioneta
9	Nissan	Navara	2010	CLCP 20	Rojo	Camioneta
10	Nissan	Navara	2010	CLCP 21	Rojo	Camioneta
11	Yuejin	NJ612	2011	DBDB 10	Blanco	Camión
12	Nissan	Navara	2010	CLCP 19	Rojo	Camioneta
13	Jeep	Commander	2009	CBSZ 19	Gris Acero	Station Wagon
14	Hyundai	New H1	2010	CJBB 85	Gris Grafito	Mini Bus
15	Takasaki	CK250S	2009	VY 0545	Azul	Moto

1.3. Operativos

Los vehículos de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe los cuales se encuentran actualmente operativos, tanto como para la logística propia del municipio como para cubrir cualquier necesidad existente dentro de la comuna de Ollagüe, son los siguientes:

N°	MARCA	MODELO	AÑO FABRICACIÓN	PLACA PATENTE UNICA	COLOR	TIPO
1	Toyota	4Runner Limited	2015	GVTC 78	Azul Oscuro	Station Wagon
2	Mercedes Benz	Accelo 815	2015	HBDS 55	Blanco	Camión
3	Ford	F -150	2015	HCTW 53	Gris Oscuro	Camioneta
4	Mercedes Benz	Sprinter 515 CDI	2016	HFHV 98	Blanco	Bus
5	Chevrolet	D MAX	2017	JDZJ 42	Blanco	Camioneta
6	Mercedes Benz	Sprinter 515 CDI	2013	FDSV 15	Blanco	Minibús
7	Dodge	RAM 2500	2012	DPBF 59	Blanco	Ambulancia
8	JCB Retro excavadora		2012	FDSV-13	Amarillo	Retro excavadora
9	Chevrolet	Grand Luv 3.2	2002	VH 6758	Blanco	Ambulancia
10	Toyota	4Runner Limited	2019	LDWK 95	Gris	Station Wagon
11	Dodge	RAM 2500	2019	LJSD 48	Blanco	Ambulancia
12	Iveco Magirus	E3MP83	1997	KDRG 95	Rojo - Blanco	CarroBomba
13	Chevrolet	D MAX	2019	LVCB 19	Blanco	Camioneta



1.4. Cauciones para operación de vehículos y valores de propiedad de la I. Municipalidad de Ollagüe

El inciso primero del artículo 7° del decreto ley N° 799, de 1974, que fijó las normas que regulan el uso y circulación de vehículos estatales, señala que “toda persona que sea autorizada para conducir, en forma habitual, vehículos estatales y todo aquel a quien se asigne el uso permanente de estos vehículos y tome a su cargo, asimismo, la conducción habitual de ellos, deberá contar con una caución para tales efectos.

N°	NOMBRE	POLIZA CONDUCCION	POLIZA VALORES FISCALES	CARGO	GRADO	ESTADO DE POLIZA
1	Carlos Williams Reygadas Bavestrello	141062	343822	Alcalde	4°	Vigente
2	Victor Hugo Ceballos Corssi		245608	Administrador Municipal	6°	Vigente
3	Jorge M. Berrios Aguirre	154081		Secretario Municipal	6°	Vigente
4	Felipe Andres Chavez Tyther	157019		Director de Control	6°	Vigente
5	Joaquin Patricio Alfaro Cerda		368279	Dideco	6°	Vigente
6	Nelson Ivan Maturana Hurtado	160640		SECPLAC	6°	Vigente
7	Claudio E. Loyola Rojas	146091	330159	Director de Adm. Finanzas	6°	Vigente
8	Patricia A. Castillo Salva	148432	371012	Asistente Social	9°	Vigente
9	Agustin Dicno Gonzalez Choque	164896		Finanza	12°	Vigente
10	Eduardo Santiago Vicentelo Vega	76284	241371	Auxiliar	13°	Vigente
11	Teresa Maria Henriquez Huanca		336805	Tesorera	13°	Vigente
12	José Alfonso Castillo Cortes	73383		Auxiliar	14°	Vigente
13	Félix Julián Anza Cruz	120101		Auxiliar	15°	Vigente
14	Manuel Enrique Flores Achu	175765		Transparencia	13°	Vigente
15	Rogelio Tuna Ticona	181.141		Auxiliar	16°	Vigente



CUENTA GESTIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AÑO 2019

SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Dirección de Administración y Finanzas (DAF) de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe, en su análisis de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio del año 2019, considerando la información por sectores individualizados expuesta en las páginas siguientes (Anexo n°1), ha determinado los resultados que a continuación se exponen: En el sector municipal se obtuvieron ingresos por un monto de M\$3.229.834.- y se ejecutaron gastos por M\$1.901.906.-, lo que genera un superávit presupuestario del 41,11%.

En el sector educación se obtuvieron ingresos por un monto de M\$462.416.- y se ejecutaron gastos por M\$330.215.-, lo que genera un superávit presupuestario del 28,59%.

En el sector salud se obtuvieron ingresos por un monto de M\$227.738.- y se ejecutaron gastos por M\$111.447.-, lo que genera un superávit presupuestario del 51,06%.

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección de Administración y Finanzas, también dispondrá en su información, la exhibición de los estados financieros por sector y consolidados de carácter obligatorio: Balance General o Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y Estado de Situación Presupuestaria (Anexo n° 2).

SOBRE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

Cabe señalar que tanto cotizaciones previsionales y de salud se encuentran pagadas al día para los tres sectores, pudiendo esto constatarse en los respaldos de los decretos de pago de remuneraciones correspondientes.

Anexo n° 1

SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS SECTOR MUNICIPAL (115)

Para el año 2019, los ingresos presupuestarios se consignaron en la suma de M\$2.663.357.- (Dos mil seiscientos sesenta y tres millones, trescientos cincuenta y siete mil pesos); posteriormente, se realizaron modificaciones presupuestarias por la necesidad de registrar los acontecimientos económicos que no se tenían previstos, con lo que se alcanzó un monto de M\$3.933.998.- (Tres mil novecientos treinta y tres millones, novecientos noventa y ocho mil pesos), de los cuales se ejecutaron presupuestariamente M\$3.179.433.- (Tres mil ciento setenta y nueve millones, cuatrocientos treinta y tres mil pesos), lo que corresponde a un 80,82%.

El desglose de estos ingresos se descompone en los siguientes porcentajes, según cada subtítulo:

- Subtítulo 03 "CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES" (16,77%)

Dentro de este, se percibe mayoritariamente, ingresos por pago de Patentes Comerciales (72,37%), Permisos de Circulación (26,07%), de los cuales el 62,5% se transfieren al FCM y, por último, la Participación en el Impuesto Territorial (0,67%).

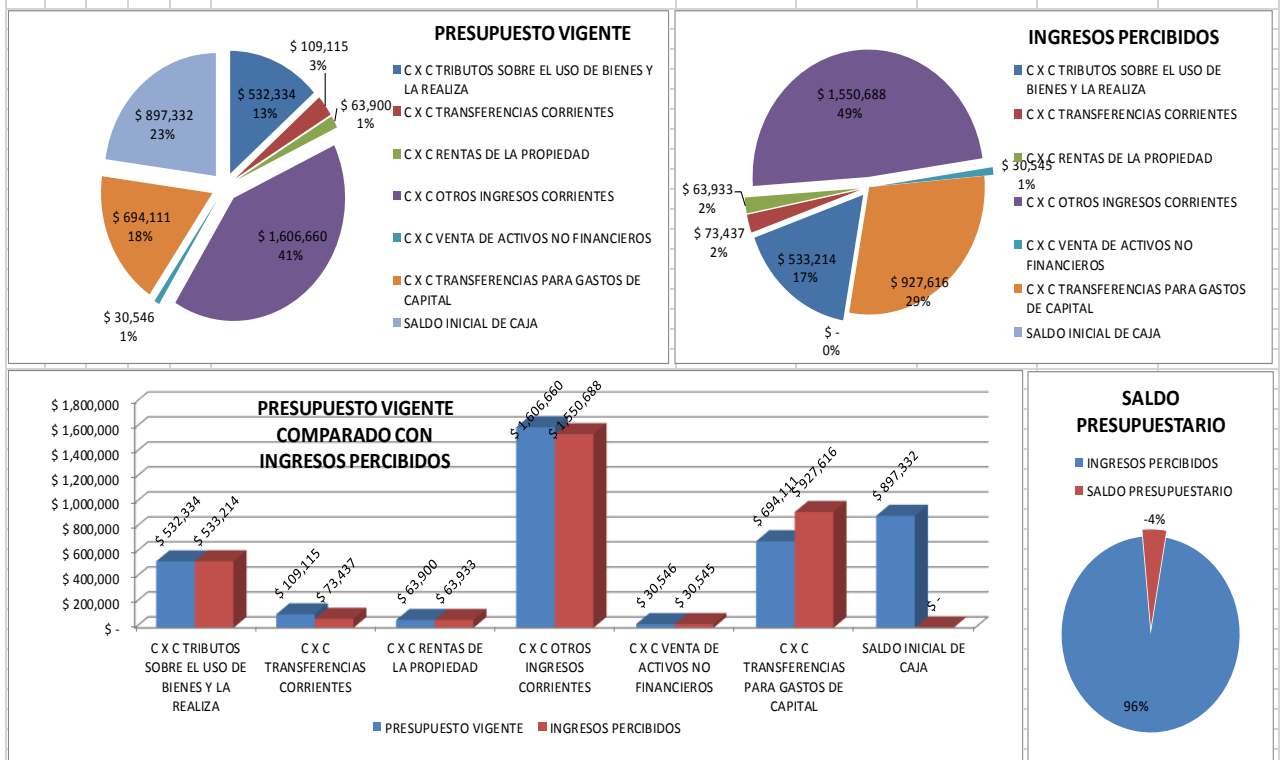
- Subtítulo 05 "CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES" (2,31%)

Correspondientes a transferencias realizadas desde Subdere (45,52%), Tesorería General de la República (46,75%) y de otras entidades públicas (7,74%).



- Subtítulo 06 “CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD” (2.01%)
Correspondientes a recaudación de los arriendos pagados por los funcionarios municipales, tanto de planta como a contrata (9,36%) e intereses generados por cuentas corrientes licitadas (90,64%).
- Subtítulo 08 “CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES” (48.77%)
De los cuales el mayor ingreso corresponde a la Participación Anual del FCM (97,85%), Reembolsos y recuperaciones (1,53%), Multas e Intereses (0,02%) y Devoluciones y reintegros no provenientes de Impuestos (0,60%).
- Subtítulo 10 “CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” (0,96%)
Ingresos por remate de vehículos (100%)
- Subtítulo 13 “TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL” (29,18%)
De los cuales se percibieron dineros del Programa PMU (8,54%), Programa PMB (55,08%), Figem (9,21%), Impuesto por Patentes Mineras (10,60%), Patentes Geotérmicas (3,02%) y Otras transferencias para gastos de capital (13,54%).

TÍTULO	SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	% CUMPLIMIENTO
03	00	000	000	000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	\$ 464,379	\$ 532,334	\$ 533,214	-\$ 880	100.17%
05	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 96,505	\$ 109,115	\$ 73,437	\$ 35,678	67.30%
06	00	000	000	000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 37,758	\$ 63,900	\$ 63,933	-\$ 33	100.05%
08	00	000	000	000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1,502,638	\$ 1,606,660	\$ 1,550,688	\$ 55,972	96.52%
10	00	000	000	000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -	\$ 30,546	\$ 30,545	\$ 1	100.00%
13	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 134,864	\$ 694,111	\$ 927,616	-\$ 233,505	133.64%
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 427,213	\$ 897,332	\$ -	-\$ -	0.00%
						\$ 2,663,357	\$ 3,933,998	\$ 3,179,433	-\$ 142,767	80.82%



GASTOS SECTOR MUNICIPAL (215)

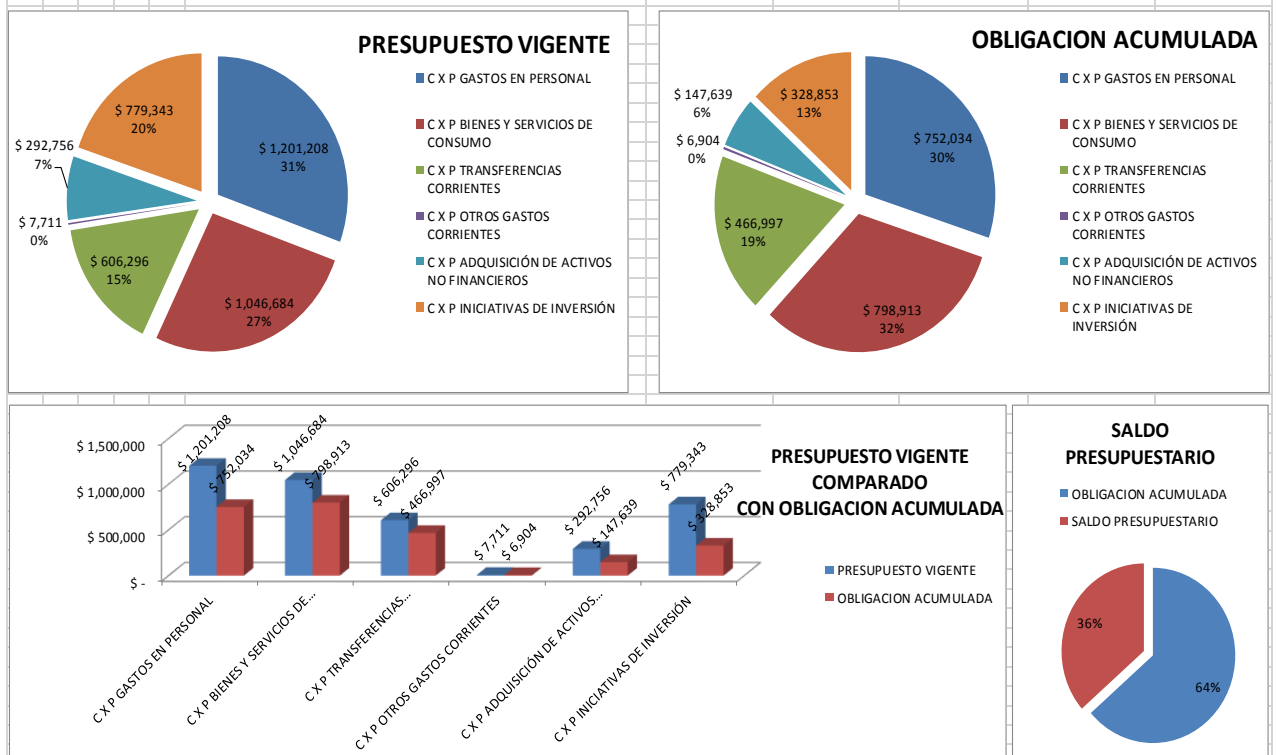
Para el año 2019, los ingresos presupuestarios se consignaron en la suma de M\$2.663.357.- (Dos mil seiscientos sesenta y tres millones, trescientos cincuenta y siete mil pesos); posteriormente, se realizaron modificaciones presupuestarias por la necesidad de registrar los acontecimientos económicos que no se tenían previstos, con lo que se alcanzó un monto de M\$3.933.998.- (Tres mil novecientos treinta y tres millones, novecientos noventa y ocho mil pesos), de los cuales se ejecutaron presupuestariamente M\$2.501.340.- (Dos mil quinientos un millones, trescientos cuarenta mil pesos), lo que corresponde a un 63,58%.



El desglose de estos gastos se descompone en los siguientes porcentajes, según cada subtítulo:

- Subtítulo 21 “CXP GASTOS EN PERSONAL” (30,07%)
Que corresponde a los pagos de las remuneraciones de funcionarios municipales tanto de planta y a contrata, como de honorarios y dietas de señores concejales.
- Subtítulo 22 “CXP MATERIALES DE USO O CONSUMO” (31,94%)
En este subtítulo se encuentran los ítem relativos a compras de todos los bienes y servicios de la municipalidad, tales como alimentos, ropa de trabajo, combustibles, insumos de toda índole, servicios de aseo, de arriendo, de seguros, bancarios, gastos fijos, etc.
- Subtítulo 24 “CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES” (18,68%)
Un porcentaje de 40,95 corresponde transferencias al sector privado, entiéndase organizaciones comunitarias, personas jurídicas privadas (Integra, Internado Andino, etc.), ayudas sociales, obsequios de navidad y becas. El porcentaje restante, 59,055%, es por transferencias a otras entidades públicas en cumplimiento con las obligaciones generadas.
- Subtítulo 26 “OTROS GASTOS CORRIENTES” (0,28%)
Correspondiente a Devoluciones (100%).
- Subtítulo 29 “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” (5,90%)
Correspondientes a gastos en Vehículos (32,17%) Mobiliario y otros (7,38%), Máquinas y Equipos (49,39%), Equipos Computacionales (4,55%) y Programas Computacionales (6,50%)
- Subtítulo 31 “CXP INICIATIVAS DE INVERSIÓN” (13,15%)
Donde se ejecutan todos los pagos correspondientes a proyectos sean estos de Estudios Básicos, Fondos PMU, PMB o de Patentes Mineras.

TÍTULO	SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 1,108,066	\$ 1,201,208	\$ 752,034	\$ 449,174	62.61%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 908,184	\$ 1,046,684	\$ 798,913	\$ 247,771	76.33%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 521,506	\$ 606,296	\$ 466,997	\$ 139,299	77.02%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1,159	\$ 7,711	\$ 6,904	\$ 807	89.53%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 37,442	\$ 292,756	\$ 147,639	\$ 145,117	50.43%
31	00	000	000	000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 87,000	\$ 779,343	\$ 328,853	\$ 450,490	42.20%
TOTAL						\$ 2,663,357	\$ 3,933,998	\$ 2,501,340	\$ 1,432,658	63.58%



SECTOR EDUCACIÓN

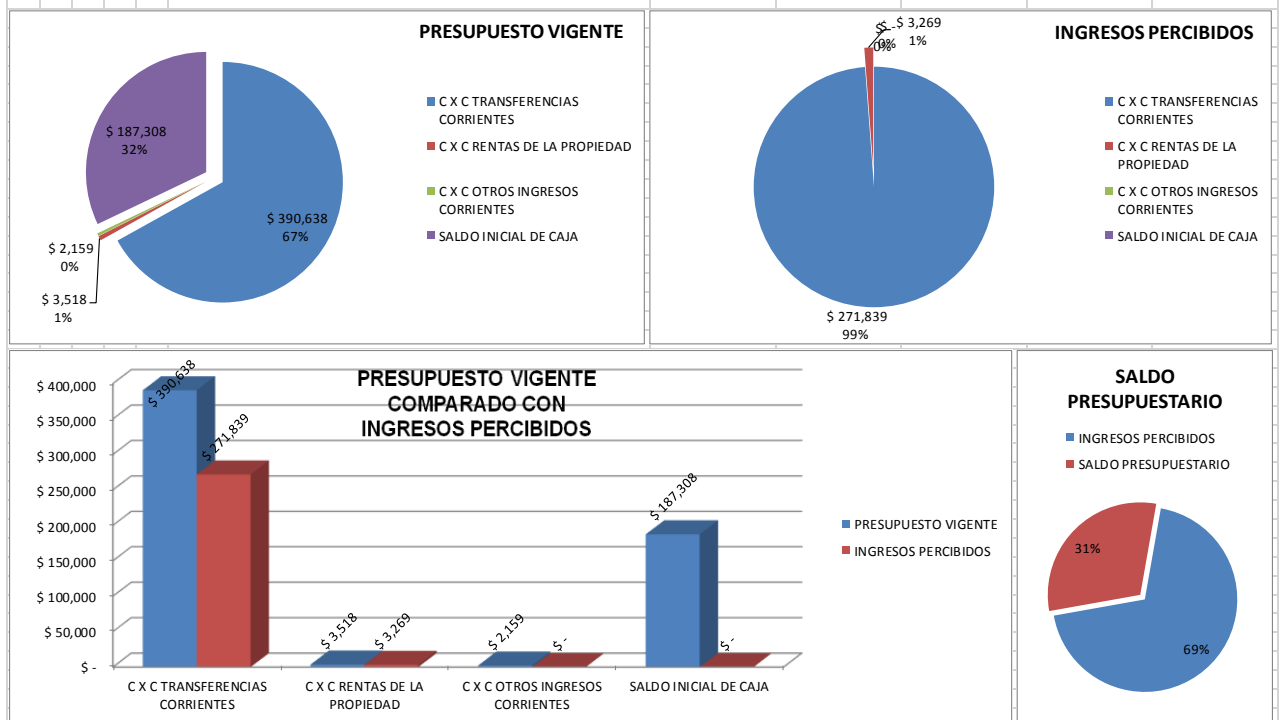
INGRESOS SECTOR EDUCACIÓN (115)

Para el año 2019, los ingresos presupuestarios se consignaron en la suma de M\$379.715.- (Trescientos setenta y nueve millones, setecientos quince mil pesos); posteriormente, se realizaron modificaciones presupuestarias por la necesidad de registrar los acontecimientos económicos que no se tenían previstos, con lo que se alcanzó un monto de M\$583.623.- (Quinientos ochenta y tres millones, seiscientos veintitrés mil pesos), de los cuales se ejecutaron presupuestariamente M\$275.108.- (Doscientos setenta y cinco millones, ciento ocho mil pesos), lo que corresponde a un 46,58%.

El desglose de estos ingresos se descompone en los siguientes porcentajes, según cada subtítulo:

- Subtítulo 05 “CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES” (98,81%)
Correspondiendo Transferencias Corrientes realizadas desde Subsecretaría de Educación (55,51%); de Otras Entidades Públicas (1,26%) y a traspasos del municipio (43,23%).
- Subtítulo 06 “CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD” (1,19%)
Correspondientes a recaudación de arriendos pagados por personal docente.

TÍTULO	SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	% CUMPLIMIENTO
05	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 374,038	\$ 390,638	\$ 271,839	\$ 118,799	69.59%
06	00	000	000	000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 3,518	\$ 3,518	\$ 3,269	\$ 249	92.92%
08	00	000	000	000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 2,159	\$ 2,159	\$ -	\$ 2,159	0.00%
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ -	\$ 187,308	\$ -	\$ -	0.00%
						\$ 379,715	\$ 583,623	\$ 275,108	\$ 121,207	47.14%



GASTOS SECTOR EDUCACIÓN (215)

Para el año 2019, los gastos presupuestarios se consignaron en la suma de M\$379.715.- (Trescientos setenta y nueve millones, setecientos quince mil pesos); posteriormente, se realizaron modificaciones presupuestarias por la necesidad de registrar los acontecimientos económicos que no se tenían previstos, con lo que se alcanzó un monto de M\$583.623.- (Quinientos ochenta y tres millones, seiscientos veintitrés mil pesos), de los cuales se ejecutaron presupuestariamente M\$330.215.-



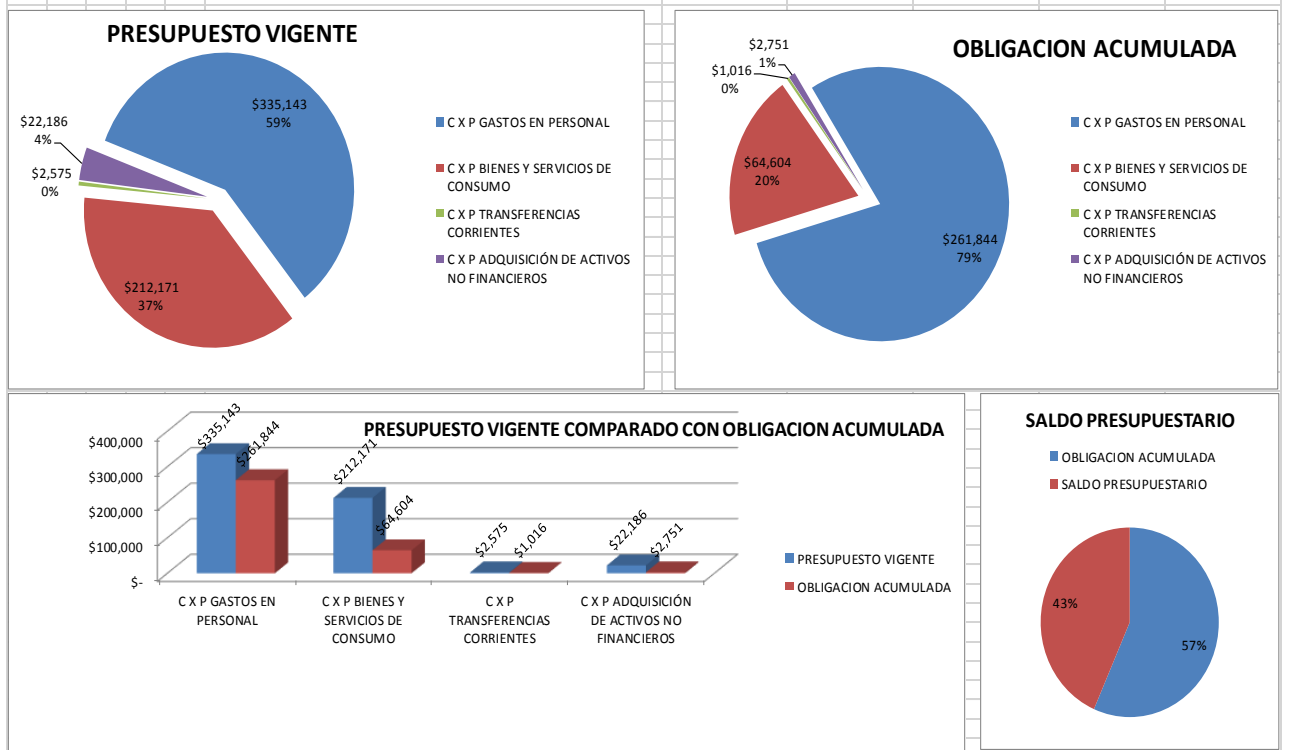
REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

(Trescientos treinta millones, doscientos quince mil pesos), lo que corresponde a un 56,58%.

El desglose de estos gastos se descompone en los siguientes porcentajes, según cada subtítulo:

- Subtítulo 21 “CxP GASTOS EN PERSONAL” (79,30%)
Que corresponde a los pagos de las remuneraciones del personal docente tanto de planta y a contrata, como de honorarios y asistente de la educación.
- Subtítulo 22 “CxP MATERIALES DE USO O CONSUMO” (19,56%)
En este subtítulo se encuentran los ítem relativos a compras de todos los bienes y servicios de la municipalidad, tales como alimentos, ropa de trabajo, combustibles, insumos de toda índole, servicios de aseo, de arriendo, de seguros, bancarios, gastos fijos, etc.
- Subtítulo 24 “CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES” (0,31%)
Correspondientes a compra de estímulos a alumnos y docentes.
- Subtítulo 29 “CxP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” (0,83%)
A través de este subtítulo se adquieren todos los bienes que superan el valor de 3 UTM y que están sujetos a ser inventariados, entre ellos Equipos Computacionales (27,19%) y Programas Computacionales (72,81%).

TÍTULO	SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 233,543	\$ 335,143	\$ 261,844	\$ 73,299	78.13%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 119,863	\$ 212,171	\$ 64,604	\$ 147,567	30.45%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2,575	\$ 2,575	\$ 1,016	\$ 1,559	39.46%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 12,186	\$ 22,186	\$ 2,751	\$ 19,435	12.40%
TOTAL						\$ 379,715	\$ 583,623	\$ 330,215	\$ 253,408	56.58%



SECTOR SALUD

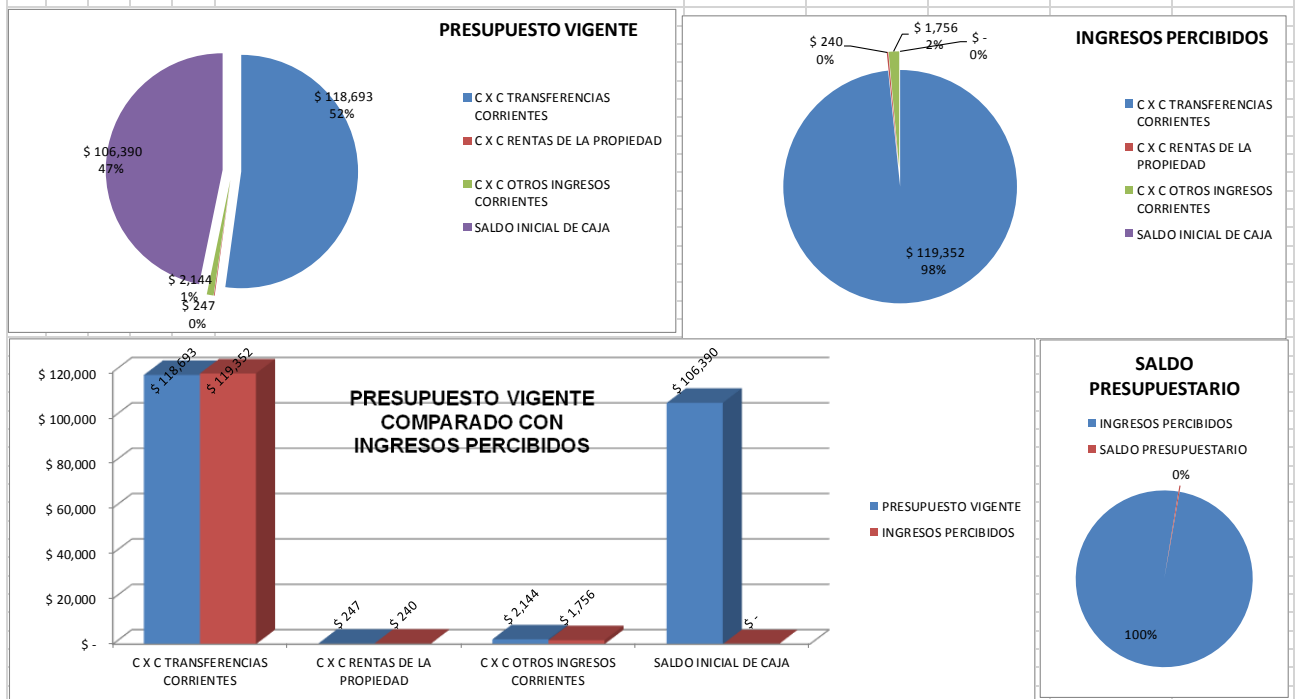
INGRESOS SECTOR SALUD (115)

Para el año 2019, los ingresos presupuestarios se consignaron en la suma de M\$115.992.- (Ciento quince millones, novecientos noventa y dos mil pesos), posteriormente, se realizaron modificaciones presupuestarias por la necesidad de registrar los acontecimientos económicos que no se tenían previstos, con lo que se alcanzó un monto de M\$227.474.- (Doscientos veintisiete millones, cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos), de los cuales se ejecutaron presupuestariamente M\$121.348.- (Ciento veintiún millones, trescientos cuarenta y ocho mil pesos), lo que corresponde a un 53,35%.

El desglose de estos ingresos se descompone en los siguientes porcentajes, según cada subtítulo:

- Subtítulo 05 “CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES” (98,36%)
Correspondiendo transferencias realizadas desde Servicio de Salud (99,70%) y de otras entidades públicas (0,30%).
- Subtítulo 06 “CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD” (0,20%)
Recaudación de los arriendos pagados por el personal de salud.
- Subtítulo 08 “CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES” (1,45%)
Correspondiente a Devoluciones y reintegros no provenientes de Impuestos.

TÍTULO	SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	% CUMPLIMIENTO
05	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 88,949	\$ 118,693	\$ 119,352	-\$ 659	100.56%
06	00	000	000	000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 247	\$ 247	\$ 240	\$ 7	97.17%
08	00	000	000	000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 544	\$ 2,144	\$ 1,756	\$ 388	81.90%
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 26,252	\$ 106,390	\$ -	-\$ -	0.00%
SALDO INICIAL DE CAJA						\$ 115,992	\$ 227,474	\$ 121,348	-\$ 264	53.35%



GASTOS SECTOR SALUD (215)

Para el año 2019, los gastos presupuestarios se consignaron en la suma de M\$115.992.- (Ciento quince millones, novecientos noventa y dos mil pesos), posteriormente, se realizaron modificaciones presupuestarias por la necesidad de registrar los acontecimientos económicos que no se tenían previstos, con lo que se alcanzó un monto de M\$227.474.- (Doscientos veintisiete millones, cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos), de los cuales se ejecutaron presupuestariamente M\$111.447.-



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

(Ciento once millones, cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos), lo que corresponde a un 48,99%.

El desglose de estos gastos se descompone en los siguientes porcentajes, según cada subtítulo:

- Subtítulo 21 “CXP GASTOS EN PERSONAL” (53,64%)

Que corresponde a los pagos de las remuneraciones del personal paramédico a contrata, como de honorarios y profesionales de las rondas médicas.

- Subtítulo 22 “CXP MATERIALES DE USO O CONSUMO” (36,17%)

En este subtítulo se encuentran los ítem relativos a compras de todos los bienes y servicios de la municipalidad, tales como alimentos, ropa de trabajo, combustibles, insumos de toda índole, servicios de aseo, de arriendo, de seguros, bancarios, gastos fijos, etc.

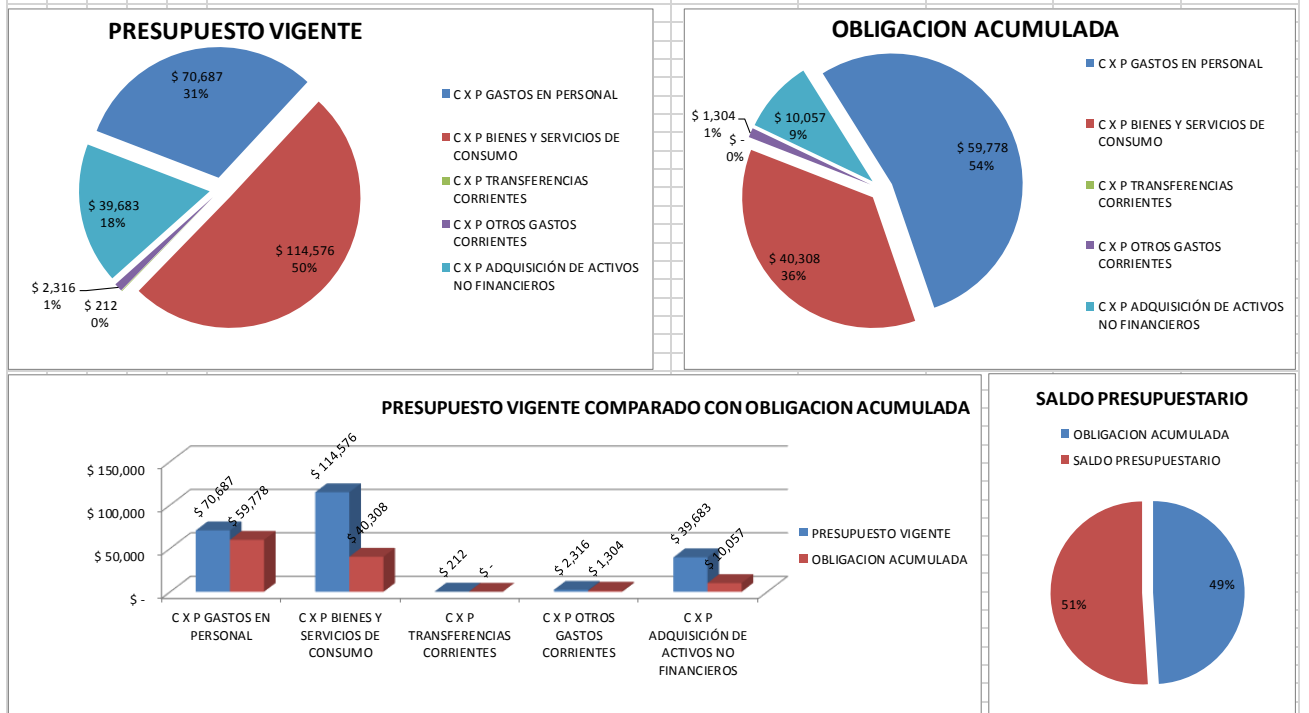
- Subtítulo 26 “CXP OTROS GASTOS CORRIENTES (1,17%)

- Correspondientes a devoluciones de excedentes no ejecutados de programas externos (100%).

- Subtítulo 29 “CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” (9,02%)

A través de este subtítulo se adquieren todos los bienes que superan el valor de 3 UTM y que están sujetos a ser inventariados, entre ellos, Mobiliarios y otros (58,58%), máquinas y equipos (34,07%) y equipos computacionales (7,37%).

Sub TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 54,087	\$ 70,687	\$ 59,778	\$ 10,909	84.57%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 54,694	\$ 114,576	\$ 40,308	\$ 74,268	35.18%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 212	\$ 212	\$ -	\$ 212	0.00%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1,216	\$ 2,316	\$ 1,304	\$ 1,012	56.30%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 5,783	\$ 39,683	\$ 10,057	\$ 29,626	25.34%
TOTAL						\$ 115,992	\$ 227,474	\$ 111,447	\$ 116,027	48.99%





Anexo n° 2

Estados financieros consolidados

MUNICIPALIDAD OLLAGUE			
DIRECCION DE FINANZAS			
AREA MUNICIPAL			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
En Miles de Pesos			
Cuentas	31/12/2019	31/12/2018	
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
RECURSOS DISPONIBLES			
* DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	1,847,856	1,232,786	1,235,922
* ANTICIPOS DE FONDOS	2,823	2,323	1,235,109
BIENES FINANCIEROS			
* CUENTAS POR COBRAR	814	814	814
* DEUDORES PRESUPUESTARIOS	499	0	0
* GASTOS ANTICIPADOS	0	0	0
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO			
* EXISTENCIAS	0	0	0
ACTIVOS NO CORRIENTES			
BIENES FINANCIEROS			
* INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0
* PRÉSTAMOS	0	0	0
BIENES DE USO			
* BIENES DE USO DEPRECIABLES	847,831	1,111,495	371,320
* BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	0	0	0
* BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	0	0
* BIENES DE USO EN LEASING	0	0	0
* BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	0	0
* DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-544,848	-740,175	0
* BIENES CONCESIONADOS	0	0	0
OTROS ACTIVOS			
* BIENES INTANGIBLES	24,577	12,476	1,410,836
* AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-6,251	-6,139	0
* COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	1,670,313	1,341,459	0
* DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	0	0	0
* DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTA	8,818	30,377	0
* DETRIMENTOS	32,663	32,663	0
* OTROS BIENES	0	0	0
TOTAL ACTIVO	3,885,093	3,018,078	
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
DEUDA CORRIENTE			
* DEPÓSITOS DE TERCEROS	59,396	76,742	76,743
* ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	0	76,742
OTRAS DEUDAS			
* CUENTAS POR PAGAR	342	0	0
* PROVISIONES	0	0	0
* INGRESOS ANTICIPADOS	0	0	0
* OTROS PASIVOS	0	0	0
PASIVOS NO CORRIENTES			
DEUDA NO CORRIENTE			
* DEUDA NO CORRIENTE INTERNA	0	0	0
TOTAL PASIVOS	59,737	76,743	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO NETO.			
* PATRIMONIO INSTITUCIONAL	726,459	706,672	2,941,336
* RESULTADOS ACUMULADOS	2,290,323	1,881,057	2,941,336
* RESULTADO DEL EJERCICIO	808,574	353,606	0
* DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	0	0
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	3,885,093	3,018,078	



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

MUNICIPALIDAD OLLAGUE		
DIRECCION DE FINANZAS		
AREA MUNICIPAL		
ESTADO DE RESULTADOS		
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
En Miles de Pesos		
CUENTAS	2019	2018
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	446,060	392,948
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	1,392,244	898,656
VENTA DE ACTIVOS	30,545	0
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1,630,689	1,527,127
TOTAL INGRESOS	3,499,538	2,818,731
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
GASTOS OPERACIONALES	1,977,482	1,877,672
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	402,242	348,112
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	311,241	239,341
TOTAL GASTOS	2,690,965	2,465,125
RESULTADO DEL PERIODO	808,573	353,606

I. MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE OLLAGUE										Impreso el: 22/04/2020	
DIRECCION DE FINANZAS											
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO											
PERIODO 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019											
En Miles de Pesos											
VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS										632887	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES										1091642	
INGRESOS OPERACIONALES										3545345	
115-03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	533214									
115-05	Transferencias Corrientes	464628									
115-06	Rentas de la Propiedad	67443									
115-07	Ingresos de Operación	0									
115-08	Otros Ingresos Corrientes	1552444									
115-12-10	Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir	0									
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	927616									
GASTOS OPERACIONALES										2453703	
215-21	Gastos en Personal	1073656									
215-22	Bienes de Servicios de Consumo	903826									
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	0									
215-24	Transferencias Corrientes	468013									
215-25	Integros al Fisco	0									
215-26	Otros Gastos Corrientes	8208									
215-33	Transferencias de Capital	0									
215-34-03	Servicio de la Deuda - Intereses	0									
215-34-05	Otros Gastos Financieros	0									
215-34-07	Deuda Flotante	0									
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION										-458755	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION										30545	
115-10	Ventas de Activos no Financieros	30545									
115-11	Ventas de Activos Financieros	0									
115-12	Recuperación de Préstamos	0									
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION										489300	
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	160447									
215-30	Adquisición de Activos Financieros	0									
215-31	Iniciativas de Inversión	328853									
215-32	Préstamos	0									
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN										0	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN										0	
115-14	Endeudamiento	0									
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN										0	
215-34-01	Servicio de la Deuda - Amortización	0									
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS										-17816	
MOVIMIENTOS ACREEDORES										778193	
MOVIMIENTOS DEUDORES										-796009	
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO										615070	
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDAD										1232786	
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDAD										1847856	



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

MUNICIPALIDAD OLLAGUE			
DIRECCION DE FINANZAS			
AREA MUNICIPAL			
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO			
En Miles de Pesos			
DETALLE		31 DE DICIEMBRE DE 2019	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO			0
DONACION EN BIENES		0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES		0	
AJUSTE DE CORRECCIONES DE ERRORES		0	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO			0
DETRIMENTO PATRIMONIAL		0	
CAMBIO EN LAS POLITICAS CONTABLES		0	
AJUSTE POR CORRECCIONES DE ERRORES		0	
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO			0
RESULTADO DEL PERIODO			808,574
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO			808,574
PATRIMONIO INICIAL			2,941,336
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES			75,446
PATRIMONIO FINAL			3,825,356

MUNICIPALIDAD OLLAGUE						
DIRECCION DE FINANZAS						
AREA MUNICIPAL						
SITUACIÓN PRESUPUESTARIA						
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2019						
En Miles de Pesos						
		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN	
INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR	
03 C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIE	464,379	532,334	533,712	533,214	499	
05 C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	559,492	618,446	464,628	464,628	0	
06 C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	41,523	67,665	67,443	67,443	0	
07 C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0	
08 C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,505,341	1,610,963	1,552,444	1,552,444	0	
10 C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	30,546	30,545	30,545	0	
11 C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	
12 C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0	
13 C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	134,864	694,111	927,616	927,616	0	
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0	
SUBTOTALES	2,705,599	3,554,065	3,576,388	3,575,890	499	
15 SALDO INICIAL DE CAJA	453,465	1,191,030				
TOTALES	3,159,064	4,745,095	3,576,388	3,575,890	499	
EGRESOS						
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR	
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,395,696	1,607,038	1,073,656	1,073,656	0	
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,082,741	1,373,431	903,826	903,826	0	
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	524,293	609,083	468,013	468,013	0	
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0	
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	13,923	21,575	8,208	8,208	0	
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55,411	354,625	160,447	160,447	0	
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	87,000	779,343	328,853	328,853	0	
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0	
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	
SUBTOTALES	3,159,064	4,745,095	2,943,003	2,943,003	0	
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0				
TOTALES	3,159,064	4,745,095	2,943,003	2,943,003	0	



Estados financieros sector municipal

MUNICIPALIDAD OLLAGUE			
DIRECCION DE FINANZAS			
AREA MUNICIPAL			
	BALANCE GENERAL		
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
	En Miles de Pesos		
CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018	
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
RECURSOS DISPONIBLES			
* DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	1,594,624	935,287	
* ANTIPOPOS DE FONDOS	1,593,312	934,473	
* DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	1,590,489	932,151	
* ANTIPOPOS DE FONDOS	2,823	2,323	
BIENES FINANCIEROS			
* CUENTAS POR COBRAR	1,312	814	
* DEUDORES PRESUPUESTARIOS	814	814	
* GASTOS ANTICIPADOS	499	0	
* GASTOS ANTICIPADOS	0	0	
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO			
* EXISTENCIAS	0	0	
ACTIVOS NO CORRIENTES			
BIENES FINANCIEROS			
* INVERSIONES FINANCIERAS	2,019,791	1,661,981	
* PRÉSTAMOS	0	0	
BIENES DE USO			
* BIENES DE USO DEPRECIABLES	293,983	253,453	
* BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	805,241	951,964	
* BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	0	
* BIENES DE USO EN LEASING	0	0	
* BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	0	
* DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0	
* BIENES CONCESIONADOS	-511,258	-698,511	
* BIENES CONCESIONADOS	0	0	
OTROS ACTIVOS			
* BIENES INTANGIBLES	1,725,807	1,408,528	
* AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	18,262	8,165	
* COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	-4,095	-3,984	
* DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	1,670,313	1,341,459	
* DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTA	0	0	
* DETRIMENTOS	8,818	30,377	
* OTROS BIENES	32,510	32,510	
* OTROS BIENES	0	0	
TOTAL ACTIVO	3,614,415	2,597,268	
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
DEUDA CORRIENTE			
* DEPÓSITOS DE TERCEROS	50,709	69,652	
* ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	50,367	69,652	
* ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	0	
OTRAS DEUDAS			
* CUENTAS POR PAGAR	342	0	
* PROVISIONES	0	0	
* INGRESOS ANTICIPADOS	0	0	
* OTROS PASIVOS	0	0	
PASIVOS NO CORRIENTES			
DEUDA NO CORRIENTE			
* DEUDA NO CORRIENTE INTERNA	0	0	
TOTAL PASIVOS	50,709	69,652	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO NETO			
* PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3,563,706	2,527,616	
* RESULTADOS ACUMULADOS	726,459	706,672	
* RESULTADOS ACUMULADOS	1,871,930	1,581,883	
* RESULTADO DEL EJERCICIO	965,317	239,061	
* DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	0	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	3,614,415	2,597,268	



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

MUNICIPALIDAD OLLAGUE		
DIRECCION DE FINANZAS		
AREA MUNICIPAL		
ESTADO DE RESULTADOS		
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
En Miles de Pesos		
Cuentas	2019	2018
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	446,060	392,948
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	1,001,054	357,927
VENTA DE ACTIVOS	30,545	0
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1,624,936	1,510,948
TOTAL INGRESOS	3,102,595	2,261,823
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
GASTOS OPERACIONALES	1,550,947	1,470,138
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	401,227	347,376
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	185,104	205,249
TOTAL GASTOS	2,137,278	2,022,763
RESULTADO DEL PERIODO	965,317	239,060

I. MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE OLLAGUE		Impreso el: 22/04/2020	
DIRECCION DE FINANZAS			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
PERIODO 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019			
En Miles de Pesos			
VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS			678094
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		1124041	
INGRESOS OPERACIONALES		3148889	
115-03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	533214	
115-05	Transferencias Corrientes	73437	
115-06	Rentas de la Propiedad	63933	
115-07	Ingresos de Operación	0	
115-08	Otros Ingresos Corrientes	1550688	
115-12-10	Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir	0	
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	927616	
GASTOS OPERACIONALES		2024848	
215-21	Gastos en Personal	752034	
215-22	Bienes de Servicios de Consumo	798913	
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	0	
215-24	Transferencias Corrientes	466997	
215-25	Integros al Fisco	0	
215-26	Otros Gastos Corrientes	6904	
215-33	Transferencias de Capital	0	
215-34-03	Servicio de la Deuda - Intereses	0	
215-34-05	Otros Gastos Financieros	0	
215-34-07	Deuda Flotante	0	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			-445947
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION		30545	
115-10	Ventas de Activos no Financieros	30545	
115-11	Ventas de Activos Financieros	0	
115-12	Recuperación de Préstamos	0	
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION		476492	
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	147639	
215-30	Adquisición de Activos Financieros	0	
215-31	Iniciativas de Inversión	328853	
215-32	Préstamos	0	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			0
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0	
115-14	Endeudamiento	0	
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0	
215-34-01	Servicio de la Deuda - Amortización	0	
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS			-19755
MOVIMIENTOS ACREEDORES		684581	
MOVIMIENTOS DEUDORES		-704336	
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO			658339
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDAD			932151
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDAD			1590489



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

MUNICIPALIDAD OLLAGUE			
DIRECCION DE FINANZAS			
AREA MUNICIPAL			
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO			
En Miles de Pesos			
DETALLE		31 DE DICIEMBRE DE 2019	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO			0
DONACION EN BIENES		0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES		0	
AJUSTE DE CORRECCIONES DE ERRORES		0	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO			0
DETRIMENTO PATRIMONIAL		0	
CAMBIO EN LAS POLITICAS CONTABLES		0	
AJUSTE POR CORRECCIONES DE ERRORES		0	
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO			0
RESULTADO DEL PERIODO			965,317
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO			965,317
PATRIMONIO INICIAL			2,527,616
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES			70,773
PATRIMONIO FINAL			3,563,706

MUNICIPALIDAD OLLAGUE					
DIRECCION DE FINANZAS					
AREA MUNICIPAL					
SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2019					
En Miles de Pesos					
		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIE	464,379	532,334	533,712	533,214	499
05 C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96,505	109,115	73,437	73,437	0
06 C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	37,758	63,900	63,933	63,933	0
07 C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,502,638	1,606,660	1,550,688	1,550,688	0
10 C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	30,546	30,545	30,545	0
11 C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
13 C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	134,864	694,111	927,616	927,616	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	2,236,144	3,036,666	3,179,931	3,179,433	499
15 SALDO INICIAL DE CAJA	427,213	897,332			
TOTALES	2,663,357	3,933,998	3,179,931	3,179,433	499
EGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,108,066	1,201,208	752,034	752,034	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	908,184	1,046,684	798,913	798,913	0
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	521,506	606,296	466,997	466,997	0
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	1,159	7,711	6,904	6,904	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37,442	292,756	147,639	147,639	0
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	87,000	779,343	328,853	328,853	0
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	2,663,357	3,933,998	2,501,340	2,501,340	0
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	2,663,357	3,933,998	2,501,340	2,501,340	0



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

Estados financieros sector educación

MUNICIPALIDAD OLLAGUE			
DIRECCION DE FINANZAS			
AREA EDUCACION			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
En Miles de Pesos			
Cuentas	31/12/2019	31/12/2018	
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
RECURSOS DISPONIBLES			
* DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	139,771	193,191	
* ANTICIPOS DE FONDOS	0	0	
BIENES FINANCIEROS			
* CUENTAS POR COBRAR	0	0	
* DEUDORES PRESUPUESTARIOS	0	0	
* GASTOS ANTICIPADOS	0	0	
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO			
* EXISTENCIAS	0	0	
ACTIVOS NO CORRIENTES			
BIENES FINANCIEROS			
* INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	
* PRÉSTAMOS	0	0	
BIENES DE USO			
* BIENES DE USO DEPRECIABLES	16,673	77,234	
* BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	0	0	
* BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	0	
* BIENES DE USO EN LEASING	0	0	
* BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	0	
* DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-11,999	-19,865	
* BIENES CONCESIONADOS	0	0	
OTROS ACTIVOS			
* BIENES INTANGIBLES	6,315	4,312	
* AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,156	-2,156	
* COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	0	0	
* DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	0	0	
* DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTA	0	0	
* DETRIMENTOS	153	153	
* OTROS BIENES	0	0	
TOTAL ACTIVO	148,757	252,869	
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
DEUDA CORRIENTE			
* DEPÓSITOS DE TERCEROS	7,723	6,036	
* ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	0	
OTRAS DEUDAS			
* CUENTAS POR PAGAR	0	0	
* PROVISIONES	0	0	
* INGRESOS ANTICIPADOS	0	0	
* OTROS PASIVOS	0	0	
PASIVOS NO CORRIENTES			
DEUDA NO CORRIENTE			
* DEUDA NO CORRIENTE INTERNA	0	0	
TOTAL PASIVOS	7,723	6,036	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO NETO.			
* PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	0	
* RESULTADOS ACUMULADOS	246,833	252,157	
* RESULTADO DEL EJERCICIO	-105,799	-5,324	
* DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	0	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	148,756	252,869	



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

MUNICIPALIDAD OLLAGUE		
DIRECCION DE FINANZAS		
AREA EDUCACION		
ESTADO DE RESULTADOS		
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
En Miles de Pesos		
CUENTAS	2019	2018
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	0	0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	271,839	311,214
VENTA DE ACTIVOS	0	0
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	3,475	14,143
TOTAL INGRESOS	275,314	325,357
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
GASTOS OPERACIONALES	326,449	311,538
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,016	736
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	53,649	18,408
TOTAL GASTOS	381,114	330,682
RESULTADO DEL PERIODO	-105,800	-5,325

I. MUNICIPALIDAD DE I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGUE				Impreso el: 22/04/2020	
DIRECCION DE FINANZAS					
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO					
PERIODO 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019					
En Miles de Pesos					
VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS				-55107	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES				-52356	
INGRESOS OPERACIONALES				275108	
115-03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	0			
115-05	Transferencias Corrientes	271839			
115-06	Rentas de la Propiedad	3269			
115-07	Ingresos de Operación	0			
115-08	Otros Ingresos Corrientes	0			
115-12-10	Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir	0			
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	0			
GASTOS OPERACIONALES				327464	
215-21	Gastos en Personal	261844			
215-22	Bienes de Servicios de Consumo	64604			
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	0			
215-24	Transferencias Corrientes	1016			
215-25	Integros al Fisco	0			
215-26	Otros Gastos Corrientes	0			
215-33	Transferencias de Capital	0			
215-34-03	Servicio de la Deuda - Intereses	0			
215-34-05	Otros Gastos Financieros	0			
215-34-07	Deuda Flotante	0			
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION				-2751	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION				0	
115-10	Ventas de Activos no Financieros	0			
115-11	Ventas de Activos Financieros	0			
115-12	Recuperación de Préstamos	0			
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION				2751	
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	2751			
215-30	Adquisición de Activos Financieros	0			
215-31	Iniciativas de Inversión	0			
215-32	Préstamos	0			
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				0	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				0	
115-14	Endeudamiento	0			
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				0	
215-34-01	Servicio de la Deuda - Amortización	0			
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS				1687	
MOVIMIENTOS ACREEDORES				81495	
MOVIMIENTOS DEUDORES				-79808	
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO				-53420	
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDAD				193191	
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDAD				139771	



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

MUNICIPALIDAD OLLAGUE			
DIRECCION DE FINANZAS			
AREA EDUCACION			
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO			
En Miles de Pesos			
DETALLE		31 DE DICIEMBRE DE 2019	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO			0
DONACION EN BIENES		0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES		0	
AJUSTE DE CORRECCIONES DE ERRORES		0	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO			0
DETRIMENTO PATRIMONIAL		0	
CAMBIO EN LAS POLITICAS CONTABLES		0	
AJUSTE POR CORRECCIONES DE ERRORES		0	
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO			0
RESULTADO DEL PERIODO			-105,799
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO			-105,799
PATRIMONIO INICIAL			246,833
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES			0
PATRIMONIO FINAL			141,033

MUNICIPALIDAD OLLAGUE					
DIRECCION DE FINANZAS					
AREA EDUCACION					
SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2019					
En Miles de Pesos					
PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIE	0	0	0	0	0
05 C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	374,038	390,638	271,839	271,839	0
06 C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,518	3,518	3,269	3,269	0
07 C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,159	2,159	0	0	0
10 C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
13 C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	379,715	396,315	275,108	275,108	0
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	187,308			
TOTALES	379,715	583,623	275,108	275,108	0
EGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	233,543	335,143	261,844	261,844	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	119,863	212,171	64,604	64,604	0
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,575	2,575	1,016	1,016	0
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	11,548	11,548	0	0	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,186	22,186	2,751	2,751	0
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	379,715	583,623	330,215	330,215	0
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	379,715	583,623	330,215	330,215	0



Estados financieros sector salud

MUNICIPALIDAD OLLAGUE			
DIRECCION DE FINANZAS			
AREA SALUD			
	BALANCE GENERAL		
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
	En Miles de Pesos		
CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018	
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
RECURSOS DISPONIBLES			
* DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	117,596	107,445	
* ANTICIPOS DE FONDOS	0	0	
BIENES FINANCIEROS	0	0	
* CUENTAS POR COBRAR	0	0	
* DEUDORES PRESUPUESTARIOS	0	0	
* GASTOS ANTICIPADOS	0	0	
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	0	
* EXISTENCIAS	0	0	
ACTIVOS NO CORRIENTES	4,326	60,497	
BIENES FINANCIEROS	0	0	
* INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	
* PRÉSTAMOS	0	0	
BIENES DE USO	4,326	60,497	
* BIENES DE USO DEPRECIABLES	25,916	82,297	
* BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	0	0	
* BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	0	
* BIENES DE USO EN LEASING	0	0	
* BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	0	
* DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-21,590	-21,799	
* BIENES CONCESIONADOS	0	0	
OTROS ACTIVOS	0	0	
* BIENES INTANGIBLES	0	0	
* AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0	
* COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	0	0	
* DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	0	0	
* DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTA	0	0	
* DETRIMENTOS	0	0	
* OTROS BIENES	0	0	
TOTAL ACTIVO	121,922	167,942	
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES	1,305	1,055	
DEUDA CORRIENTE	1,305	1,055	
* DEPÓSITOS DE TERCEROS	1,305	1,055	
* ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	0	
OTRAS DEUDAS	0	0	
* CUENTAS POR PAGAR	0	0	
* PROVISIONES	0	0	
* INGRESOS ANTICIPADOS	0	0	
* OTROS PASIVOS	0	0	
PASIVOS NO CORRIENTES	0	0	
DEUDA NO CORRIENTE	0	0	
* DEUDA NO CORRIENTE INTERNA	0	0	
TOTAL PASIVOS	1,305	1,055	
PATRIMONIO NETO	120,617	166,888	
PATRIMONIO NETO.	120,617	166,888	
* PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	0	
* RESULTADOS ACUMULADOS	171,560	47,017	
* RESULTADO DEL EJERCICIO	-50,944	119,870	
* DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	0	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	121,922	167,942	



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

MUNICIPALIDAD OLLAGUE		
DIRECCION DE FINANZAS		
AREA SALUD		
ESTADO DE RESULTADOS		
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
En Miles de Pesos		
Cuentas	2019	2018
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	0	0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	119,352	229,515
VENTA DE ACTIVOS	0	0
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	2,278	2,036
TOTAL INGRESOS	121,630	231,551
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
GASTOS OPERACIONALES	100,086	95,996
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	72,487	15,685
TOTAL GASTOS	172,573	111,681
RESULTADO DEL PERIODO	-50,943	119,870

I. MUNICIPALIDAD DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE										Impreso el: 22/04/2020	
DIRECCION DE FINANZAS											
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO											
PERIODO 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019											
En Miles de Pesos											
VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS										9901	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES										19958	
INGRESOS OPERACIONALES										121348	
115-03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades				0						
115-05	Transferencias Corrientes				119352						
115-06	Rentas de la Propiedad				240						
115-07	Ingresos de Operación				0						
115-08	Otros Ingresos Corrientes				1756						
115-12-10	Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir				0						
115-13	Transferencias para Gastos de Capital				0						
GASTOS OPERACIONALES										101390	
215-21	Gastos en Personal				59778						
215-22	Bienes de Servicios de Consumo				40308						
215-23	Prestaciones de Seguridad Social				0						
215-24	Transferencias Corrientes				0						
215-25	Integros al Fisco				0						
215-26	Otros Gastos Corrientes				1304						
215-33	Transferencias de Capital				0						
215-34-03	Servicio de la Deuda - Intereses				0						
215-34-05	Otros Gastos Financieros				0						
215-34-07	Deuda Flotante				0						
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION										-10057	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION										0	
115-10	Ventas de Activos no Financieros				0						
115-11	Ventas de Activos Financieros				0						
115-12	Recuperación de Préstamos				0						
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION										10057	
215-29	Adquisición de Activos no Financieros				10057						
215-30	Adquisición de Activos Financieros				0						
215-31	Iniciativas de Inversión				0						
215-32	Préstamos				0						
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN										0	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN										0	
115-14	Endeudamiento				0						
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN										0	
215-34-01	Servicio de la Deuda - Amortización				0						
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS										251	
MOVIMIENTOS ACREEDORES										12116	
MOVIMIENTOS DEUDORES										-11865	
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO										10152	
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDAD										107445	
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDAD										117596	



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

MUNICIPALIDAD OLLAGUE			
DIRECCION DE FINANZAS			
AREA SALUD			
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO			
En Miles de Pesos			
DETALLE		31 DE DICIEMBRE DE 2019	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO			0
DONACION EN BIENES		0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES		0	
AJUSTE DE CORRECCIONES DE ERRORES		0	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO			0
DETRIMENTO PATRIMONIAL		0	
CAMBIO EN LAS POLITICAS CONTABLES		0	
AJUSTE POR CORRECCIONES DE ERRORES		0	
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO			0
RESULTADO DEL PERIODO			-50,944
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO			-50,944
PATRIMONIO INICIAL			166,888
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES			4,673
PATRIMONIO FINAL			120,617

MUNICIPALIDAD OLLAGUE					
DIRECCION DE FINANZAS					
AREA SALUD					
SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2019					
En Miles de Pesos					
		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIE	0	0	0	0	0
05 C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88,949	118,693	119,352	119,352	0
06 C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	247	247	240	240	0
07 C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	544	2,144	1,756	1,756	0
10 C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
13 C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	89,740	121,084	121,348	121,348	0
15 SALDO INICIAL DE CAJA	26,252	106,390			
TOTALES	115,992	227,474	121,348	121,348	0
EGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	54,087	70,687	59,778	59,778	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54,694	114,576	40,308	40,308	0
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212	212	0	0	0
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	1,216	2,316	1,304	1,304	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,783	39,683	10,057	10,057	0
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	115,992	227,474	111,447	111,447	0
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	115,992	227,474	111,447	111,447	0



CUENTA GESTION DIDECO
AÑO 2019

FUNCIONES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

- a) Asesorar al Alcalde y, también, al Concejo en la promoción del Desarrollo Comunitario;
- b) Prestar asesoría a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y
- c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

1.- ASISTENCIA SOCIAL:

AYUDA SOCIAL: Aquella que consiste en la asistencia directa específica dirigida a personas o grupos familiares que presenten vulnerabilidad, problemas o carencias puntuales, cuya finalidad es asegurarle los medios indispensables para la sobrevivencia.

1.1.- AYUDA SOCIAL EN VIVERES:

CANASTA DE AYUDA SOCIAL EN ALIMENTOS: Consiste en otorgar un paquete de alimentos básicos para la alimentación de una persona o familia que presenten alguna necesidad manifiesta.

Monto Canasta de Viveres: 2 UTM Aprox.

Marco Regulatorio: Reglamento para ayudas sociales según Decreto Exento N° 376.

Durante los meses de enero a diciembre del año 2019 se otorgaron **99** canastas de ayuda social a 17 familias y/o pobladores que según análisis del Departamento Social ameritan este beneficio. Cabe hacer mención que para el año 2019 se tomó en cuenta la aplicación del Reglamento para entrega de beneficios sociales según lo estipulado por el Alcalde y Concejo Municipal.

N°	BENEFICIARI@S
01	Agustina Veliz Valdivia
02	Alejandro Gabriel Pereira
03	Esperanza Sanchez U
04	Eugenio Gonzalez
05	Felisa Yucra Vilca
06	Flavia Bernal Cruz
07	Rosmery Mamani
08	Otilia Bello Lotino
09	Aleja Cayo
10	Nelly Tuna Ticona
11	Samuel Achu Colque
12	Vidal Anza
15	Valentina Bello Lotino
16	Vernardina Berna
17	Julia Cruz Vilca



1.2.- AYUDA ECONOMICA A PERSONAS NATURALES

AYUDA SOCIAL ECONOMICA A PERSONA NATURAL: Es la ayuda directa en dinero en efectivo que se entrega a una persona o familia, previa autorización del Alcalde de la Comuna, del Honorable Concejo Municipal y previa solicitud vía Informe Social de un profesional de Servicio Social del departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

Durante el periodo 2019 se entregaron 16 ayudas sociales económicas por un monto de \$6.330.000

NRO.	BENEFICIARIOS	RUT	MONTO ENTREGADO DURANTE AÑO 2019	OBSERVACIONES
1	VALENTINA BELLO LOTINO	5.138.915-8	\$400.000	AYUDA MENSUAL DE \$100.000 DESDE FEBRERO A MAYO, SE LE SUSPENDIO (INGRESO DE GRUPO FAMILIAR ACTUAL ALREDEDOR DE \$1.500.000) se cambió ayuda económica a canasta familiar
2	JULIA CRUZ VILLCA	9.430.614-0	\$400.000	AYUDA MENSUAL DE \$100.000 DESDE FEBRERO A MAYO, SE LE SUSPENDIO. se cambió ayuda económica a canasta familiar
3	VERNARDINA BERNA	9.169.670-3	\$400.000	AYUDA MENSUAL DE \$100.000 DESDE FEBRERO A MAYO 2019, SE LE SUSPENDIO. se cambió ayuda económica a canasta familiar
4	CARMEN ALARCON HUANCA	16.720.729-4	\$320.000	AYUDA MENSUAL DE \$80.000 DESDE ABRIL A SEPTIEMBRE 2019.
5	JUAN CARLOS TRONCOSO MENDOZA	15.018.247-6	\$200.000	SE LE AYUDO CON \$100.000 POR DOS MESES, SE SUSPENDIO.
6	NATALY JHENNY CAYO HUANCA	23.322.096-5	\$1.000.000	AYUDA DE \$100.000 DESDE MARZO A DICIEMBRE (SE HA CANCELADO MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO)
7	CAROLINA ANDREA VARGAS CORONADO	17.355.910-0	\$300.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION POR UNA SOLA VEZ
8	ROSMERY DELMIRA MAMANI CHOQUE	17.092.105-4	\$300.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION POR UNA SOLA VEZ
9	CINDI PATTRICIA HUANCA MAMANI	19.539.273-0	\$400.000	AYUDA PARA PAGO DE DEUDA EN INSTITUTO UNA SOLA VEZ
10	RUTH JACQUELINE RAMOS MAMANI	7.501.848-7	\$300.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION POR UNA SOLA VEZ



11	RUSMERY CIRILA GONZALEZ ROJAS	12.100.542-5	\$300.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION POR UNA SOLA VEZ
12	VANNIA LAURA RIVA	19.398.903-9	\$1.200.000	SE LE DIO UN APORTE POR TRES MESES DE \$400.000
14	PABLO SOTO FLORES	20.247.673-2	\$480.000	AYUDA POR SEIS MESES DESDE JUNIO A DICIEMBRE.
15	GRACIELA MARIA GONZALEZ YUCRA	20.342.155-9	\$150.000	AYUDA POR UNA SOLA VEZ PARA COMPRA DE LENTES OPTICOS PARA HIJO
16	MATIAS IGNACIO INOSTROZA BARRIOS	23.715.836-9	\$180.000	AYUDA POR UNA SOLA VEZ PARA COMPRA DE LENTES OPTICOS PARA HIJO

AYUDA SOCIAL FUNERARIA: Consiste en otorgar o ayudar a suplir los gastos de adquisición de una urna, los servicios funerarios y/o la sepultación de un deudo directo de aquellas familias que se encuentran en situación precaria o de necesidad manifiesta.

Nº Beneficiarios año 2019: 1 Personas

NRO	NOMBBRE BENEFICIARIO	C.IDENTIDAD	VALOR AYUDA
1	MATIAS MICHEA HUAYGUA	20.399.377-3	500.000

1.3.- PROGRAMAS SOCIALES DE GOBIERNO

Programas	Nº Benef Año 2014	Nº Benef año 2015	Nº Benef año 2016	Nº Benef año 2017	Nº Benef año 2018	Nº Benef Año 2019
S.U.F	0	1	0	0	0	0
Pensión Básica Solidaria Vejez	11	11	11	11	11	02
Credencial de Salud	1	2	0	0	0	02
Fondo de Dilo Infantil CHCC	13	10	9	10	10	15
Beca Indígena	9	11	13	13	13	11
Internado Andino	1	2	1	0	0	5



*** Subsidio Único Familiar y Pensión Básica Solidaria Vejez**

En total existen 11 adultos mayores que reciben Pensión Básica Solidaria de Vejez en la actualidad.

*** Pensión de Vejez**

A partir del mes de mayo del 2016, se instala la modalidad de pago vía cuenta rut a todos los adultos mayores

*** Credenciales de Salud**

Durante el año 2019 se otorgaron a 02 usuarios la clasificación de carencia de recursos para salud, que fue implementado por FONASA.

*Registro Social de Hogares.

OBJETIVO: Identificar, seleccionar y priorizar a las familias más vulnerables de la comunidad en su acceso a determinados programas sociales, considerando básicamente sus necesidades como grupo familiar y los recursos actuales y potenciales con los que cuenta.

Durante el año 2019 se firmó un convenio que significó una Transferencia de Recursos para la aplicación del Registro Social de Hogares la que ascendió a \$ 3.600.000 siendo utilizados para la contratación de una Digitadora de registro de la Plataforma.

***Beca Indígena**

Durante 2019, 11 alumn@s fueron beneficiados con dicha beca, Enseñanza Básica 08 alumn@s y Enseñanza Media 03 alumn@s.

*Internado Andino

En el año 2019 hubo cinco alumnos internos provenientes de la comuna de Ollagüe en el internado Andino.

2. PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

BECAS MUNICIPAL: Consiste en un aporte monetario que realiza la Municipalidad, destinado a financiar parte de los gastos que genera los estudios de enseñanza media y superior de niños(as) y jóvenes pertenecientes de la Comuna de Ollagüe.



2.1.- BECA MUNICIPAL DE OLLAGÜE, Monto Total entregado en Becas Municipales año 2019: \$ 43.560.000.-

Listado Alumnos Beneficiados Beca Municipal Enseñanza Media año 2018:
Monto Total entregado en Becas Municipales Enseñanza Media
\$11.400.000.-

NRO.	NOMBRE ALUMNO
1	ALEKSEI MIJAIL CABRERA CABRERA
2	ANGELO ANTONIO ANZA GALLEGUILLOS
3	ARIEL VLADIMIR NOVOA ASTUDILLO
4	AXEL STEVEN ALANIS MARTINEZ
5	CATALINA REGINA BERNAL SALINAS
6	CONSTANZA BARBARA TRONCOSO CRUZ
7	DANIELA ALEJANDRA HUAYTA MAMANI
8	DAYANA ANDREA CALCINA MURAÑA
9	FERNANDA MICHELLE ARAYA VILCA
10	GABRIELA VALENTINA MILLA ANZA
11	HANS RAMOS PIZARRO
12	IGNACIO ANDRES CALCINA MURAÑA
13	IGNACIO EDUARDO FLORES BELLO
14	ISAMAR ANDREA HURTADO AYAVIRI
15	JAVIERA POLET VILTE VILCA
16	JHONNY FERNANDO CAYO HUANCA
17	JHONNY KEVIN CARAL MURAÑA
18	KARINA MICHELLE CALCINA QUISPE
19	KRISHNA ALEJANDRA SALINAS CRUZ
20	MADLINE VERONICA CAYO LOPEZ
21	MARYORI BERNAL GONZALEZ
22	MATIAS ALEJANDRO SALVATIERRA GONZALEZ
23	MATIAS ALEXANDER HUAYTA MAMANI
24	MATIAS DANIEL FLORES PANIRE
25	MATIAS TOMAS AYMA NINA
26	NADIA JULIANA FLORES FLORES
27	NICOLAS ALEJANDRO PIZARRO DAVALOS
28	PABLO JAVIER FERNANDEZ VASCO
29	RODIG LUIS REYNAGA CALCINA
30	RODRIGO ANDRES CUBILLOS PEREZ
31	ROMINA ANDREA MAMANI MENDOZA
32	ROMINA PAOLA ALVAREZ BARRIOS
33	SEBASTIAN ANDRES CHALLAPA GOMEZ
34	TOMAS ELIAS CUBILLOS PEREZ
35	VALENTINA SUSANA CRUZ MAMANI
36	YAMIR ALMICAR FERNANDEZ VASCO
37	YASNA BELEN MURAÑA MAMANI
38	YURITZA ANDREA DINAMARCA CORTES



Listado Alumnos Beneficiados Beca Municipal Enseñanza Superior año 2019: **Monto Total entregado en Becas Municipales Enseñanza Superior \$32.160.000.-**

NRO.	NOMBRE ALUMNO
1	ARACELY ALEJANDRA PEREDO SANCHEZ
2	BASTIAN ALEXANDER ROJAS DOMINGUEZ
3	CARLOS MANUEL LEPE VILCA
4	CAROLINA ALEJANDRA TIAQUI MAMANI
5	CAROLINA DEL ROSARIO MORALES CABRERA
6	CATALINA TITO LARA
7	CATHALINA PAZ LEPE VILCA
8	CRISTINA ISABEL MALDONADO VARELA
9	DIANA LETICIA BARRIOS URRELO
10	ELVIS SEBASTIAN MOREIRA NINA
11	FREDDY SAID ABARCA QUISPE
12	HAYLEEN ANDREA ARAYA VEGA
13	JACQUELINE JENNY GONZALEZ GARCIA
14	JAVIER JOHAN CONDORI RAMIREZ
15	JEAN CAMILO RAMIREZ DOMINGUEZ
16	JHERSON ALEX REYNAGA CALCINA
17	JORGE JESUS MENDOZA SALINAS
18	JUAN MANUEL CHOQUETICLLA HUANCA
19	JUAN PABLO SUAZO PONCE
20	KATHERINE PILAR CALCINA QUISPE
21	KATHERINE SCARLETT GUTIERREZ GONZALEZ
22	LUCIANO ANDRE SALVATIERRA VALDES
23	MADISON JAELE URRELO ANZA
24	MARIA DE LOS ANGELES PIZARRO DAVALOS
25	MARIA JOSE NUÑEZ CORTES
26	MID MARC SALAS VILLAGRA
27	NICOLAS ROBERTO CERVANTES GUZMAN
28	PITEHR CAMILO HURTADO CAYO
29	RICHARD IGNACIO MOREIRA NINA
30	RONALD RODRIGO SUPANTA MAMANI
31	SHIRLEY REGINA JUSTINIANO CHOQUE
32	THIARE ALEXANDRA VIDAL HUERTA
33	VANESSA ANABEL BELLO QUISPE
34	VANIA GISSEL COÑAJAGUA MAMANI
35	VIRGINIA DEL CARMEN ASTUDILLO AVALOS
36	YASNA ARACELY DOMINGUEZ ARANCIBIA
37	YISSEL MONSERRAT ARAMAYO BAUTISTA

2.2.- SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

SUBVENCION MUNICIPAL: Las subvenciones se otorgarán para financiar actividades que deban fomentar la Municipalidad, tales como el arte y la cultura, la educación, la capacitación, la salud, el deporte y recreación, el turismo, labores específicas en situaciones de emergencia de carácter social o beneficencia.

Actualmente existen 49 organizaciones que poseen Personalidad Jurídica en la Comuna de Ollagüe y dos Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica Caducada.



Situación actual de Organizaciones Funcionales en la Comuna de Ollagüe.

Organizaciones Funcionales Vigentes	34
Organizaciones Territoriales Vigentes	1
Organizaciones Funcionales Inactivas	14
Organizaciones Funcionales Caducadas	2

Agrupaciones con Subvención Municipal 2019

NRO.	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	MONTO
		SUBVENCION
1	“ AGRUPACION ADULTO MAYOR KORASTATA”	\$700.000
2	CIRCULO JUVENIL OLLAGUE	\$700.000
3	FRATERNIDAD CULTURAL GITANA DE OLLAGUE	\$700.000
4	BAILE GITANO HIJOS DE AMINCHA	\$700.000
5	AGRUPACION SAN LORENZO DE CEBOLLAR	\$700.000
6	ASOCIACION INDIGENA LLAQTA MASI	\$700.000
7	ASOC. INDIGENA DEL PROGRESO, DESARROLLO Y CULTURA DEL PUEBLO DE COSKA (JUNTA DE ADELANTO DE COSKA)	\$700.000
8	BAILE TOBAS DE AMINCHA	\$700.000
9	CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA E-39 SAN ANTONIO DE PADUA DE OLLAGUE	\$700.000

2.3.- PROGRAMA SOCIAL DE CELEBRACION DE FIESTAS DE NAVIDAD

OBJETIVO: Procurar un momento de entretenimiento en el marco de la celebración de la fiesta de Navidad para niños(as) y Adultos Mayores de la Comuna de Ollagüe.

3.- ACTIVIDADES MUNICIPALES

3.1.- VERANO OLLAGUINO

OBJETIVO: Promover la participación de todas las Organizaciones Comunitarias de Ollagüe y de sus integrantes, para la sana recreación, práctica del deporte y desarrollo de la cultura. En el año 2019 participaron cuatro Organizaciones Comunitarias, resultando ganador la Agrupación San Antonio de Amincha de Ollagüe.



3.2.- ANIVERSARIO DE LA COMUNA

OBJETIVO: Realizar actividades de carácter deportivo, recreativo y cultural en el marco de la Celebración de un año más de vida de la Comuna promoviendo la participación de Organizaciones Comunitarias de Ollagüe y de sus pobladores.

4.- OTROS PROGRAMAS O FUNCIONES A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

4.1.- COMITÉ DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA

OBJETIVO: Lo básico de las **funciones del comité** están en el planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar, ejecutar y evaluar el desarrollo del plan, y tiene la responsabilidad de todas las situaciones de emergencias que se presenten en la comunidad local que éste organismo preside.

Se mantiene una comunicación permanente con la oficina nacional de emergencia ONEMI a nivel regional y con el Comité de Protección Civil y Emergencia provincial. Se toma contacto diariamente en dos ocasiones con dichos servicios, informándose de la situación meteorológica de Ollagüe y sus alrededores.

Se recibe diariamente informes del Centro de Alerta Temprana regional, COE Provincial, Encargado Pasos Fronterizos, que permiten estar atentos a las diversas condiciones meteorológicas y establecimiento de Alerta Temprana según la cuantía de los eventos que se generan.

Durante el año se efectúan reuniones ordinarias y extraordinarias con el Comité comunal de Protección Civil a objeto de evaluar y enfrentar situaciones de emergencia, meteorológicas o de contingencia.

4.2.- CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO: El consejo comunal de seguridad pública es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación de las instituciones a nivel local. Los consejos deben existir en todas las comunas,

El rol de la municipalidad en esta área pasa a ser más activo, en materia de seguridad, incorporando como función el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad;". (Nueva letra j del artículo 4° de la ley N° 18.695)

El consejo comunal de seguridad pública es presidido por el alcalde y lo integrarán representantes de la Intendencia Regional, Gobernación Provincial; dos concejales elegidos por el concejo municipal; un oficial o suboficial de Orden y Seguridad de Carabineros; un oficial de la PDI; un fiscal del Ministerio Público; un funcionario municipal que será designado por el alcalde como secretario ejecutivo del consejo), representantes de Educación, Salud y de Organizaciones Comunitarias de la comuna, habrá además un representante del Servicio Agrícola y uno del Servicio Nacional de Aduanas en las comunas con pasos fronterizos, puertos y aeropuertos.



El Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Ollagüe se constituyó durante el año 2017.

4.3.- PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

OBJETIVO: El Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) tiene como objetivo fomentar la tenencia responsable de perros y gatos, mediante la instalación de capacidades en los municipios del país.

Para esto el Programa, dentro de sus competencias, puede financiar proyectos a los gobiernos locales que incluyan: programas de esterilización e instalación de sistemas de registros.

Dentro de los servicios veterinarios que contempla el Programa, se encuentra el Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017 - 2019, que tiene por objetivo potenciar las actividades de esterilización canina y felina a nivel local a través de los distintos proyectos que postulen los municipios a través de la plataforma <http://www.subdereenlinea.gov.cl>.

A fines del 2017 se postuló a través de la SUBDERE a un Fondo destinado a la Esterilización e Implantación de Chip para gatos y perros en Ollagüe, siendo este aprobado, ejecutándose el 2018 dicho proyecto, implantándose 70 Chip a las Mascotas (Perros y Gatos)

Asimismo en el año 2018 fue aprobada por el Concejo Municipal de Ollagüe la Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Mascotas.

Durante el año 2019 no se realizaron proyectos de Esterilización como tampoco implementación de Chip de las Mascotas de Ollagüe.

4.4. PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

OBJETIVO: *Chile Crece Contigo* es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar, proteger y apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "a cada quien según sus necesidades".

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kínder (alrededor de los 4 o 5 años de edad).

Este Programa está destinado a niños y niñas que se encuentren en proceso desde su gestación hasta los 09 años de edad, y que residan en la comuna de Ollagüe.

Con los fondos recibidos para Chile Crece-Contigo se pudo contratar a varios profesionales que trabajaban a honorarios, siendo estos Terapeuta Ocupacional, Psicólogo, Kinesiólogo, Psicopedagoga, Fonoaudióloga, etc.

Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial

El programa eje o programa de acceso al subsistema *Chile Crece Contigo*, desarrollado por la red asistencial de salud pública, dirigido a todos los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud.



Se ejecuta desde el Ministerio de Salud a través de sus 29 Servicios de Salud y constituye la puerta de entrada a *Chile Crece Contigo*. Consiste en una oferta de apoyo intensivo al control, vigilancia y promoción de la salud de niños y niñas de primera infancia, desde la gestación hasta que cumplen 4 años de edad.

Las acciones que este programa realiza, complementan aquellas regulares del programa de control de salud de la gestación y del control del niño y la niña. Es decir, las acciones *Chile Crece Contigo* contenidas en un catálogo de prestaciones que se acuerda anualmente con el Ministerio de Salud, se agregan al control regular de salud, ya sea como acción nueva o bien asegurando cobertura universal para algunas acciones que se hacían sólo a una parte de la población objetivo (gestantes, niños o niñas).

Las prestaciones y servicios del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial se agrupan en las siguientes áreas o dimensiones:

- **Fortalecimiento del desarrollo prenatal**

1. Fortalecimiento de los cuidados prenatales
2. Atención biopsicosocial a las familias en situación de vulnerabilidad
3. Educación a la gestante y a su pareja o adulto significativo

- **Atención Personalizada en el momento del Nacimiento**

1. Atención personalizada del parto
2. Atención Integral en el Puerperio
3. Coordinación oportuna con el equipo de atención primaria.

Programa de Apoyo al recién nacido

El Programa de Apoyo al Recién Nacido, dentro del cual se entrega el Ajuar, es parte de las prestaciones del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo. Busca igualar las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas entregando a las familias apoyo en elementos prácticos y educativos a través de un Set de Implementos Básicos para recién nacidos, otorgando un espacio cómodo y seguro para la llegada del niño/a y elementos para favorecer el desarrollo del apego durante la crianza.

***Convenio de Transferencia de Recursos Programa Fortalecimiento Municipal**

En el año 2019, la Ilustre Municipalidad de Ollagüe postuló y recibió del Fondo de Fortalecimiento Municipal un monto de \$6.909.788 que ha permitido seguir trabajando con la modalidad de Atención Domiciliaria e Implementación Sala de Estimulación.

Ingreso fue utilizado para el pago de diversos talleres, capacitaciones a las familias beneficiarias de la prestación nombrando entre ellas

- Prevención de Riesgos en el Hogar
- Taller de apego afectivo a través de la técnica del masaje y terapias complementarias
- Talleres de Habilidades Parentales con mirada indígena
- Capacitación en plataforma de acceso a tribunales
- Capacitación ingreso registro MADIS
- Contratación de apoyo en casos



***Convenio de Transferencia de Recursos Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil**

En el año 2019, la Ilustre Municipalidad de Ollagüe postuló y recibió del Fondo de FIADI un monto de \$ 6.438.716 que ha permitido seguir trabajando con la contratación de un equipo multidisciplinario para el trabajo en estimulación y apego afectivo entre padres e hijos.

Psicólogo: Apoyo a las familias en mejorar la comunicación como también acompañamiento en situación judicial en temáticas de medidas de protección, VIF.

Kinesiólogo: Apoyo en el desarrollo psicomotor de los estudiando y entrega de charlas educativas a las madres, padres o tutores de los niños en cuidado principalmente en posturas

Educadora de Párvulos: Apoyo en sala de estimulación, como aplicación de tepsis

4.5.- MESA DE LA MUJER RURAL INDIGENA

En representación de la Municipalidad de Ollagüe , una profesional de Servicio Social participa durante el año en la Mesa de la Mujer Rural Indígena que tiene por objeto desarrollar estrategias según las necesidades de las mujeres del campo y realizar acciones que promuevan el empoderamiento y el liderazgo, la Mesa se ha convertido en una importante instancia de interlocución ciudadana entre el Estado y las dirigentas que provienen del mundo rural e indígena de la región, a través de la cual se ha podido articular y dar respuesta a sus demandas.

Se busca recabar las necesidades que presentan las mujeres de los sectores más postergados de la región y de esta forma abrir un espacio de trabajo conjunto para entregar respuestas oportunas en ámbitos tan relevantes como salud, educación y capacitación lo que ha hecho posible mejorar la calidad de vida de ellas”.

A estas reuniones asisten representantes de los diversos servicios públicos de la región quienes exponen sus temáticas con el propósito de buscar dar solución a las diferentes problemáticas y necesidades que presentan las mujeres indígenas y del sector rural.



CUENTA GESTIÓN TRANSPARENCIA
AÑO 2019

1.- Antecedentes Generales.

La ley de Transparencia es la ley que reconoce a todas las personas su Derecho de Acceso a la Información Pública.

Este derecho funciona como una llave que permite a cualquier persona acceder a la información pública, es decir, aquella que se encuentra en poder de cualquier Institución Pública.

Entró en vigencia en abril del 2009 con el nombre de Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado (Ley 20.285), más conocida como Ley de Transparencia.

Esta ley de Transparencia se desarrolla en dos dimensiones:

1.1.- Transparencia Activa

La Transparencia Activa (TA) es la obligación que tienen los organismos públicos de entregar cierta información relevante y actualizada cada mes de cómo están organizados, sus contratos y contrataciones, así como distintos modos de relación con la ciudadanía (transferencias, beneficios, mecanismos de participación) entre otros.

1.2.- Transparencia Pasiva o Derecho de Acceso a la Información

El Derecho de Acceso a la información (DAI) se refiere a las solicitudes de información las cuales deben realizarse directamente al organismo del cual se requiere la información, para ello existen los siguientes medios:

Electrónicamente utilizando el Portal de Transparencia o directamente en el sitio web de cada organismo.

Materialmente (presencial o por carta). Enviando o completando un formulario o carta y enviándola al organismo o dirigiéndose a la OIRS u oficina de partes.

Convenios de colaboración

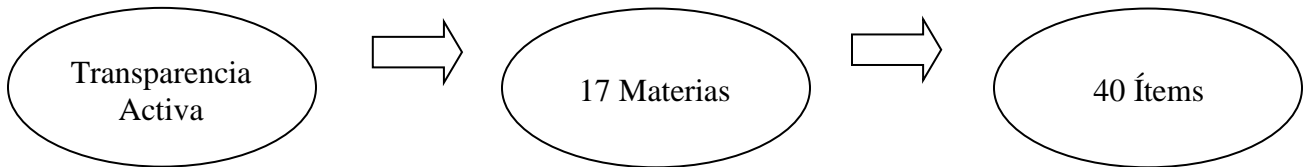
Actualmente la Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Ollagüe cuenta con dos convenios, ambos con el Consejo para la Transparencia;

1. Por la adopción del portal institucional del Consejo para la Transparencia (transparencia activa y pasiva)
2. El convenio de Sistema Anticipado de Resolución de Controversias (SARC).

1. Análisis de la situación actual del portal Transparencia Activa.

Actualmente la Municipalidad de Ollagüe adopto el portal del Consejo para la Transparencia para dar el cumplimiento a lo establecido en la Ley 20.285, en lo que se refiere a **Transparencia Activa** y derecho de acceso a la información.

Durante el año 2019, el nivel de cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 20.285, en el área de Transparencia Activa, sus 17 materias y sus subdivisiones, son los siguientes:



Resumen:

Materias	Ítems	cumplimiento Ítems	Brecha
017	040	040	000

2. Análisis de la situación actual del portal Transparencia sección Pasiva.

En cuanto al derecho de acceso a la información (DAI) o transparencia pasiva, puedo señalar lo siguiente; que en respuesta a la solicitud de información ya sea por personas naturales, empresas u organismos esta se analiza, se decide, se notifica, se entrega y se archiva en y desde el porta institucional para la transparencia del municipio de Ollagüe (adoptado del consejo para la transparencia), hasta el 31 de Diciembre del año 2019 los valores son los siguientes:

Etapas	cantidad
Etapas de ingreso y recepción	8
Etapas análisis y búsqueda	1
Etapas resolución	0
Etapas de cumplimiento de lo resuelto	334
Solicitudes anuladas	6

Total de Solicitudes de acceso a la información	349
--	------------

3. Reclamos amparados por el Consejo para la Transparencia

Materia	Cantidad
Reclamos en trámite	000
Reclamos cerrados	005

Total de Reclamos (2016 – 2019)	19
--	-----------



Análisis de los resultados

Transparencia Activa: En lo que respecta al portal de Transparencia Activa y a la publicación de información de la Municipalidad de Ollagüe, la carga de información se encuentra en un 92% con esto la próxima meta es realizar una mejora continua a las bases de datos existentes.

Transparencia Pasiva ó Solicitud de Acceso a la Información (DAI): Los indicadores de esta sección se encuentran en cifras aceptables y sin ninguna solicitud de información sin responder.

Reclamos: En cuanto a este ítem solo hubieron 05 reclamos hacia el portal de transparencia activa y/o en la solicitud de acceso a la información, de los cuales los 05 reclamos fueron aclarados y/o mejorados y cerrados, nuestra meta es cumplir con los plazos estipulados por la ley y entregar una información completa para de esta forma no generar reclamos por incumplimiento de plazos o inconformidad en la información entregada



CUENTA GESTIÓN DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
AÑO 2019

I INVERSIÓN GESTIONADA Y EJECUTADA

INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2019

CUADRO N°1

PROYECTO DE INVERSIÓN	FUENTES FINANCIAMIENTO (M\$)					Estado
	MONTO (M\$)	Municipal	Externo		Sector	
Reposición y Mejoramiento de la Cubierta de Techo de la Posta de Salud de Ollagüe	54.554.399	54.554.399	-	0	Salud	Ejecutada
Reposición de Cielos y Pinturas Interiores de Posta de Salud de Ollagüe	9.059.513	0	S.N.S	9.059.513	Salud	Ejecutada
Reposición y Mejoramiento del Sistema de protección de las Vías Fluviales de Cosca	178.691.620	0	PMB SUBDERE	178.691.620	Emergencia	Ejecutada
Instalación de Monumento Cóndor	2.500.000	2.500.000		0	Espacios Públicos	Ejecutada
Construcción Camarines Comunitarios de Ascotán	56.054.123	0	PMU SUBDERE	56.054.123	Multisectorial	Ejecutada
Habilitación Acceso Universal Escuela E.39 San Antonio de Padua	18.150.552	18.150.552	-	0	Educación	Ejecutada
Construcción de Plazoletas Interactivas de Ollagüe.	82.220.000	0	SERVIU	82.220.000	Espacios Públicos	Adjudicada
Habilitación Explanada de Bailes Religiosos de Ascotán	41.180.727	21.727.372	PMU SUBDERE	19.453.355	Cultura Tradicional	En proceso de Licitación
Construcción de Sala de Llamero de Cosca	59.784.304	0	PMU SUBDERE	59.784.304	Cultura tradicional	En proceso de Licitación
Conservación de Revestimiento de Techumbre Esc. S.A. de Padua de Ollagüe	228.650.000	0	MINEDUC	228.650.000	Educación	En proceso de Licitación
Reposición del Sistema de Almacenam. y Distribución de Agua potable de Cosca	197.291.994	0	PMB SUBDERE	197.291.994	Servicios Básicos	En proceso de Licitación
Normalización Integral. Servicios Básicos. Escuela S. A. de Padua E-39 Ollagüe	147.701.496	12.701.496	PMB SUBDERE	135.000.000	Educación	Adjudicado
Normalización de Cocina Esc. S.A de Padua E.39	16.000.000	16.000.000	-	0	Educación	En proceso de Licitación
Adquisición de 03 viviendas Modulares para funcionarios Municipales	90.000.000	90.000.000	-	0	Vivienda	En proceso de Licitación
Obras Complementarias para la Adquisic. De 03 viviendas de Funcionarios Municip.	35.000.000	35.000.000	-	0	Vivienda	En proceso de Licitación
TOTAL \$	1.216.838.728	250.633.819		966.204.909		

Se gestionaron 15 iniciativas con el fin de obtener recursos para su ejecución.

Monto total de recursos Municipales gestionados: \$ 250.633.819

Monto total de recursos externos gestionados: \$ 966.204.909

Monto Total de recursos gestionados: \$ 1.216.838.728

Del total de 15 iniciativas su proceso de ejecución fue el siguiente:

Ejecutadas: 06

Adjudicadas: 02

En proceso de Licitación 07 Estas deben terminar su ejecución el 1° semestre del año 2020.

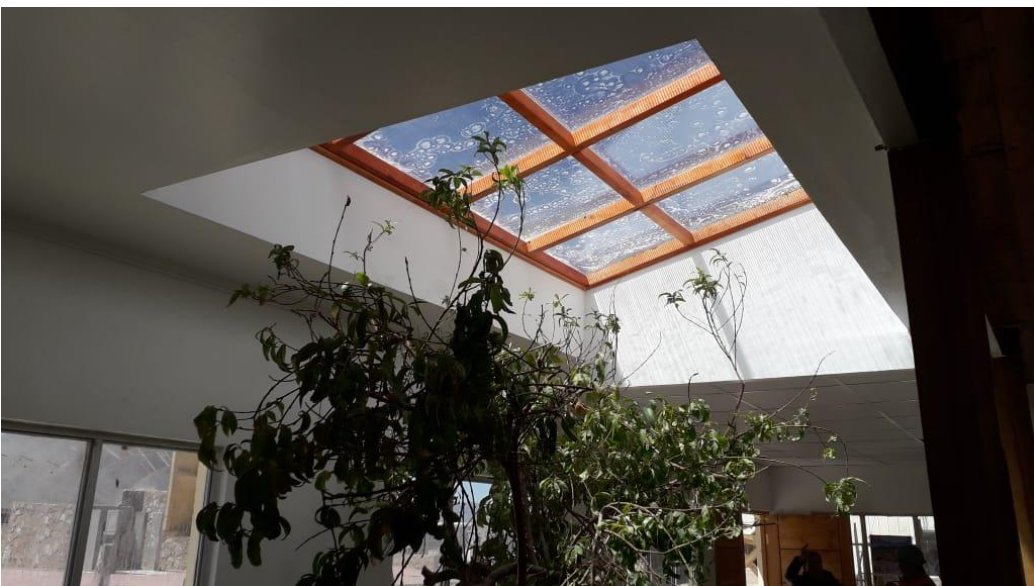
Proy. Normalización Esc. S A de Padua de Ollagüe. Nueva Red de Agua Potable



Proy. Construcción Plazoletas Interactivas en etapa Obra gruesa



Proy. Reposición de cielos y pinturas Interiores Posta de Ollagüe



Proy. Reposición de cubierta de techumbre Posta de Ollague



CUADRO N°2

EQUIPAMIENTOS	MONTO (M\$)	FUENTES FINANCIAMIENTO (M\$)			Sector
		Municipal	Externo		
Adquisición Ambulancia de Avanzada con equipamiento de urgencia para Posta de Salud de Ollagüe	73.899.000	0	FNDR	73.899.000	Salud
TOTAL (M\$)	73.899.000	0		73.899.000	



CUADRO N° 3.- CONVENIOS:

Durante el año 2019, la Municipalidad de Ollagüe continuó con 04 convenios que estableció el año 2018 con otras entidades externas Públicas y Privadas y además estableció 4 nuevos convenios a fin de obtener mayores beneficios para la comuna de Ollagüe.

Estos son:

	CONVENIOS Y PRODUCTOS	MONTO (M\$)	FUENTES FINANCIAMIENTO (M\$)		
			Municipal	Externo	
1.-	Continuación 1° Convenio de Colaboración con Asociación Regional de Municipalidades de Antofagasta (AMRA).	60.000.000	60.000.000		
1.1.-	<ul style="list-style-type: none"> Regularización de Escuela San Antonio de Padua de Ollagüe. (Implicó 4 proyectos menores) 				
1.2.-	<ul style="list-style-type: none"> Diseño Ampliación y Habilitación Gimnasio de Ollagüe. 				
1.3.-	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación Auditorio Quirquincho de Ollagüe. 				
1.4.-	<ul style="list-style-type: none"> Reposición del Sistema de Almacenamiento y Distribución de Agua Potable la Localidad de Coska. Proy. 				
2.-	Firma e implementación 2° Convenio de Colaboración con Asoc. Regional de Municipalidades de Antofagasta (AMRA)	35.000.000	35.000.000		
2.1.-	<ul style="list-style-type: none"> Diseño Especialidades Plaza de Ingreso a Ollagüe 				
2.2.-	<ul style="list-style-type: none"> Diseño Especialidades Casa Municipal de Acogida para el adulto Mayor 				
3.-	Entrega Final y Aprobación de Instrumento de Planificación Actualización Pladeco de Ollagüe 2019 -2024	24.107.600	24.107.600		

Imagen interior de Casa de Acogida del Adulto Mayor



Imagen Plaza de Acceso a Ollagüe



	CONVENIOS PROGRAMAS Y PRODUCTOS	MONTO (M\$)	FUENTES FINANCIAMIENTO (M\$)		
			Municipal	Externo	
4.-	Firma de 2° Convenio con Ministerio de Bienes Nacionales denominado: Ordenamiento Territorial y Regularización de equipamientos de Ollagüe.	30.000.000	30.000.000		
4.1.-	• Ordenamiento territorial con nuevas áreas de loteos en la localidad de Cebollar				
4.2.-	• Regularizaciones de loteos comunitarios en la Comuna de Ollagüe				
4.3.-	• Regularización de nuevos loteos solicitados para la comuna de Ollagüe <ul style="list-style-type: none"> ○ Nueva Sala de Mayordomo ○ Oficina Turística ○ Centro de Cosmología Andina ○ Ampliación Planta de Alcantarillado ○ Nuevos Espacios Deportivos ○ Terminal de Buses y Corral Municipal 				
5.-	Implementación de 1°Convenio “Programa Pequeñas Localidades – Lugares que crecen de MINVU para Ollagüe”.	38.400.000		MINVU	38.400.000
5.1.-	• Contratación de 2 profesionales para implementar el Plan				
5.2.-	• Diagnóstico de la Localidad de Ollagüe <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe de Diagnóstico ○ Conformación Mesa de Actores Locales 				
5.3.-	• Confección de Plan de Desarrollo de la Localidad de Ollagüe <ul style="list-style-type: none"> ○ Documento Plan de Desarrollo de la Localidad ○ Diseño y construcción de Obra Detonante “Plazas Interactivas” 				
5.4.-	• Inicio de la implementación del Plan de Desarrollo de Ollagüe				

	CONVENIOS PROGRAMAS Y PRODUCTOS	MONTO (M\$)	FUENTES FINANCIAMIENTO (M\$)		
			Municipal	Externo	
6.-	Firma e Implementación de 1° Convenio con SERVIU dentro del “Programa Pequeñas Localidades – Lugares que crecen de MINVU para Ollagüe”.	72.200.000		SERVIU	72.200.000
6.1.-	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y Construcción de Obra Detonante del Programa denominada “Plazas Interactivas de Ollagüe” 				
7.-	Firma de Addendum ° Convenio de Implementación segundo año “Programa Pequeñas Localidades – Lugares que crecen de MINVU para Ollagüe”	45.425.000		MINVU	45.425.000
7.1.-	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan de Desarrollo de Ollagüe <ul style="list-style-type: none"> Informe mensual que corresponde a un documento que describa el avance en la Implementación del Plan de Desarrollo en la localidad de Ollagüe. Inauguración de la Obra detonante “Plazas Interactivas de Ollagüe” Elaboración de Plan de trabajo por componente. Presentación del Plan de trabajo al ministerio de Desarrollo Social Planificación de la formulación de Proyectos. 				
8.-	Inicio del estudio “Modificación Plan Regulador Comunal de Ollagüe” – Mediante Convenio MINVU que lidera esta iniciativa para Ollagüe.	139.810.411		MINVU	139.810.411
	<ul style="list-style-type: none"> Res. Ex. MINVU N° 534 de 12.09.2019 aprueba contrato con empresa BIOMA consultores por un monto de \$139.810.411 y una duración de 690 días corridos. 				
9.-	Presentación de Proyecto: “Construcción Paseo Costumbrista y Cultural de Ollagüe” al Fondo Concursable de Espacios Públicos de MINVU.	67.500.000		MINVU	67.500.000
	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto fue priorizado en 1° Lugar por lo cual Minvu elaboró su formulación la que ingresó al BIP de MIDESO mediante Ficha IDI 40014638 para obtención de RATE RS y así dar inicio a su Diseño durante el año 2020. 				
10.-	Aprobación del “Plan Comunal de Actividad Física y Deportes” 2019- 2021 por la Municipalidad de Ollagüe y Secret. Regional de Deporte. Región de Antofagasta.	19.000.000	19.000.000		

Imagen de Plaza interactiva de Ollagüe.



Emplazamiento Paseo Costumbrista de Ollagüe. Calles O'Higgins y Freire.



PLAN MAESTRO OLLAGÜE **REGIÓN DE ANTOFAGASTA**



CARTERA DE PROYECTOS

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA		
1	Urbanización calles Centrales de Ollagüe	MS102.000
2	Urbanización calles Secundarias de Ollagüe	MS146.000
DESARROLLO SOCIAL, BIENESTAR, COHESIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		
3	Obra Detonante: Construcción Plazoletas Interactivas Ollagüe	MS 80.220
4	Plaza Temática de Ingreso a Ollagüe	MS440.000
5	Construcción Albergue Municipal de Ollagüe	MS200.000
6	Subsidios para Vivienda Rural	MS 56.000
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, FOMENTO PRODUCTIVO Y CAPITAL HUMANO		
7	Paseo Costumbrista de Ollagüe	MS556.000



CUENTA GESTIÓN SECTOR EDUCACIÓN
AÑO 2019

ANTECEDENTES GENERALES

La Escuela Básica San Antonio de Padua, es la única Escuela de la comuna de Ollagüe y se encuentra adherida a la Jornada Escolar Completa, desde el año 1997, mismo año en que dicha Escuela inicia, en términos formales, el trabajo en Educación Intercultural Bilingüe, a través, talleres de artesanía Y rescate de tradiciones y costumbres de la comunidad.

El sello actual de la escuela es la EIB en lengua quechua lo que esta explícito en la Misión y Visión del PEI, que es **Educar con Identidad**.

Es de carácter subvencionado, con aportes insuficientes que se deben complementar con transferencias desde la Municipalidad quien actúa como entidad administradora y sostenedora del Sector Traspasado de Educación.

La Escuela es atendida hasta diciembre del 2019, por un total de 04 docentes, los cuales se distribuían en los diferentes cursos; además de una docente directiva (profesora encargada), todos profesores de Educación General Básica y Enseñanza Media habilitados titulados y 01 Asistente de la Educación. Desde el mes de Marzo del 2015 y hasta la fecha se distribuyen de la siguiente manera: 01 Encargada de Escuela, 04 Docentes de Aula y 01 Asistente de la Educación.

La Unidad Educativa trabaja con la modalidad cursos combinados desde 1° a 8° básico y con un sistema de suspensión y recuperación de clases en dos sábados consecutivos durante el año lectivo.

Modalidad que es aceptada cada año con una resolución exenta aceptada por la Secretaria Ministerial de Educación.

Características Educativas

Población Escolar

Cobertura, Matrícula y Asistencia

El Sector Traspasado de Educación de la I. Municipalidad de Ollagüe, a través, de la Escuela San Antonio de Padua, cubre el 100% de las necesidades educacionales de la comuna en Educación Básica; misma situación se manifiesta en la Educación Preescolar, aun cuando ésta no depende del sector Educación de la Municipalidad, sino que de la Fundación INTEGRAL, pero aun así se debe mencionar en tanto los alumnos(as) atendidos(as), por dicha Fundación pasan a integrar el alumnado de la Unidad Educativa una vez cumplido el egreso del nivel de Transición Mayor.

Respecto de la matrícula, la siguiente tabla da cuenta de la matrícula de los últimos 5 años y su distribución por curso.



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Curso	N° alumnos	N° alumnos	N° alumnos	N° alumnos	N° alumnos	N° alumnos	N° Alumnos	N° Alumnos	N° Alumnos	N° Alumnos
1°	00	02	04	04	04	01	04	06	04	03
2°	04	00	03	04	04	03	02	04	07	04
3°	04	05	00	03	03	03	03	03	04	07
4°	02	03	04	-	04	05	04	04	03	04
5°	06	02	02	05	-	04	07	04	03	03
6°	06	05	03	02	06	01	04	07	03	02
7°	02	07	05	03	01	05	01	04	07	02
8°	02	02	08	06	03	01	04	01	05	07
Total	26	26	29	27	25	23	29	33	36	32

El año 2019 hubo una matrícula total de 32 alumnos(as) y 01 alumna retirada.

Asistencia

Por las características de cercanía y aislamiento geográficos, sumado a las campañas de salud y cuidado de los alumnos y alumnas, más la responsabilidad de los padres y apoderados, es que la asistencia media se empina históricamente por el 92%.

Rendimiento SIMCE

Cuarto Año Básico

Subsector Años	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.
2011	229	225	220
2012	265	224	237
2014	No aplica	No aplica	No aplica
2015	260	275	
2016	224	274	
2017	296	297	No aplica
2018	228	224	
2019	No están los resultados		



Octavo Año Básico

Subsector Años	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Comprensión de la Naturaleza	Comprensión de la Sociedad
2011	290	318	297	270
2013	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2014	268	255	253	No Aplica
2015	No aplica			
2016	No Aplica			
2017	No Aplica			
2018	No Aplica			

El año 2019 dio Simce 07 estudiantes del octavo año básico pero aún no llegan los resultados.

En Segundo Año Básico Simce Lenguaje 304, ocupa el segundo lugar regional. Los alumnos(as) de segundo año en el año 2016, el Mineduc cambio la modalidad de medición y ahora se realiza en forma interna en cada establecimiento.

A partir del año 2017 los alumnos de segundo año no son evaluados. Ellos(as) dan tres evaluaciones en el año que son de diagnóstico, monitoreo y trayectoria que son datos que maneja en forma interna el establecimiento para ir mejorando la Evaluación Progresiva en lenguaje y Comunicación.

En la actualidad como otra manera de evaluar los segundos básicos el Mineduc implemento la evaluación Progresiva que cumple con tres etapas al año: Diagnóstico que es la etapa inicial- intermedia y final.

Desde el año 2018 ya no se dan evaluaciones progresivas.

Los estudiantes de Cuarto y octavo año básico, a pesar del estallido social en que se encontraba el país, se dio la evaluación Simce y se finalizó el año escolar en forma normal.

Calidad de Vida del Alumnado

En términos de alimentación de la población escolar debemos decir que el 100% de los niños (as) en edad preescolar – escolar es atendido por los programas de alimentación que el Estado de Chile prevé para ellos (as); entregando, en el caso particular de nuestros alumnos, una ración especial en lo referido a cantidad de calorías, entendiendo que los alumnos (as) de esta localidad, por las temperaturas y las particulares condiciones a las cuales se ven expuestos requieren de un suplemento calórico.

Los grupos familiares están constituidos por familias mono parentales, principalmente, por familias con uno de los padres como jefe de hogar, los cuales en la mayoría de los casos es una mujer que actúa como jefa de hogar; y que en la mayoría de los casos se explica por razones laborales y/o de otro carácter.

La escolaridad de los habitantes de Ollagüe, en su mayoría es baja, tanto es así que en el caso de los adultos mayores y adultos, se observa un bajo nivel de escolaridad, lo cual en la mayoría de los casos ha significado caer en casos de analfabetismo funcional, manifestando un nivel de escolaridad mayor, entendiendo por tal la educación media o profesional, sólo en el caso de adultos jóvenes, tal como lo demuestra la siguiente tabla



Nivel de escolaridad	Edad promedio
Sin escolaridad	66 años.
Educación básica incompleta	48 años.
Educación básica completa	54 años
Educación media incompleta	34 años
Educación media completa	33 años
Educación técnico profesional completa	30 años

Salud e Higiene

En este ámbito la escuela trabaja en coordinación con el paramédico a cargo de la Posta de Salud Rural, ronda médica y dental que viene en forma mensual. También se desarrolla el programa de la JUNAEB, en donde, la profesora encargada de salud se preocupa que los alumnos y alumnas mantengan su peso en función de su edad y crecimiento. Coordinar el sistema de vacunas obligatorias de los estudiantes y las Charlas de salud que entregan las redes de apoyo de la Posta Rural.

Se han ejecutado proyectos de salud bucal financiado por la JUNAEB, cuyo objetivo era mejorar la dentadura y formar hábitos de higiene en los alumnos, alumnas y apoderados. Como resultado de este proyecto la IMO contrata un profesional dentista que hace dos visitas al mes para realizar tratamientos a niños y adultos.

El año 2019 por el estallido social ocurrido en el país no se hizo diagnóstico oftalmológico. El profesional de Junaeb no asistió a la comuna, por lo que no hubo entrega de lentes este año.

Funcionarios de Escuela y Administración

Dotación Docente

Recursos Humanos

Actualmente el sector traspasado de educación es administrado por el Secretario Municipal y Alcaldía en su calidad de Sostenedor; lo anterior, por cuanto no se encuentra constituido el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) del año 1994.

La unidad educativa cuenta con 01 encargada de Escuela, 04 docentes y 01 asistente de la educación, planta que se ha mantenido en el tiempo a pesar de la reducción en la matrícula en los últimos cuatro años; sin embargo se ha realizado un esfuerzo para mantener una base de docentes para efectos de implementar la Reforma Educativa y los cambios curriculares efectuados en la escuela. Todo ello en virtud de entregar a los educandos una educación equitativa e inclusiva y pertinente integrando el programa de PEIB y el sector de Lengua Indígena.

En términos cualitativos podemos decir que en la planta docente 2019 contó con 02 profesores de Educación General Básica y 02 de enseñanza media que están habilitados por Seremía para hacer clases.

Todos los docentes deben cumplir con los requerimientos del Mineduc los cuales deben someterse a la Evaluación Docente.

El año 2019 se evalúa un docente obteniendo nivel competente.

Proyección Dotación Administrativa, Docente y de Asistente de la Educación



Para el año 2019 se considero la continuidad de la planta docentes del colegio, de 4 docentes, 01 profesora encargada y 1 asistente de la educación, además del Equipo Multidisciplinario a honorarios como: Psicólogo, Psicopedagoga, Fonoaudióloga, director de orquesta, profesora de inglés, 2 Religiosas y 02 educadoras tradicionales.

Dotación Asistentes de la Educación

Tal como se expresa en la tabla anterior, en la actualidad la Unidad Educativa se cuenta con 01 asistente de la Educación, la cual se mantiene para el año 2019.

Perfeccionamiento Docente y Asistentes de la Educación

Durante el año 2019 se ejecutaron todas las acciones contenidas en el PME, en las diferentes dimensiones que son: Pedagógica, Liderazgo, convivencia y recursos. Todas estas acciones fueron revisadas por un equipo de supervisores liderada por el jefe técnico de la Deprov las cuales fueron ejecutadas en un 100%

Programas en desarrollo

Programas Impulsados por el MINEDUC

- Programa de Alimentación Escolar (PAE), a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas se otorga alimentación al 100% de los alumnos (as) del Establecimiento y se entregó la tercera colación a 13 estudiantes que cumplen con los requerimientos establecidos en la ficha de protección social y pertenecer al programa Chile Solidario y pertenecer al tramo A de Fonasa.
- Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB), forma parte de los Planes y Programas Propios de la Escuela San Antonio de Padua, el año 2015, se concreta la implementación del sector indígena, desde primero a octavo año básico, bajo la resolución 0409 del 16/05/2016.

Convirtiendo a la Escuela San Antonio de Padua a nivel nacional en el único establecimiento que imparte educación bilingüe a nivel regional y nacional, desde 1° a 8° básico.

Las clases de quechua son planificadas por la dirección del establecimiento en la parte curricular, son guiadas en el aula por una docente mentora y en la parte de contenidos complementarios y pronunciación del quechua son ayudados por dos educadoras tradicionales perteneciente a la comunidad quechua de Ollagüe que se desempeñan como Educadoras Tradicionales por tres años consecutivos.

- Beca Computador “Me conecto para Aprender”: dirigido a aquellos (as) alumnos (as), de sexto básico, durante el año 2019 lo recibieron 02 estudiantes que actualmente cursan el séptimo básico.

Programas y/o Proyectos Propios de la Comuna

- Programa de Salud Escolar, analizado en el punto Salud e higiene.
- En el marco del Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación, se ejecutó el proyecto de EIB contando con dos educadoras tradicionales, donde este año 2019 se creó un texto de ciencias apoyado por la universidad de Antofagasta y una gramática que serán fundamentales para el desarrollo del trabajo en



el aula todo esto apoyado en la parte bilingüe por la docente Clara Terrazas de la universidad del Alto de Bolivia.

- Durante este año 2019, se contó con la contratación de un equipo multidisciplinario un psicólogo, Fonoaudióloga y una psicopedagoga.

DESARROLLO PME 2019:

Desarrollo en un 100% de las acciones del PME (Proyecto de Mejoramiento Educativo) 2019, en las cuatro áreas: Área Gestión Pedagógica, Área de Liderazgo, Área de Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Infraestructura Educativa

Capacidad e Instalaciones:

La Unidad Educativa cuenta con infraestructura de primer nivel y con capacidad para atender a 100 alumnos, razón por lo cual aun cuando se han utilizado al máximo los espacios disponibles, habilitando talleres insertos en la JECD, los talleres que se imparten actualmente tienen relación con lo establecido en el PEI, para ocupar las horas de libre disposición que son desde Primero a Cuarto Básico:

Inglés; Biblioteca Cra, Teatro, computación y para quinto hasta Octavo año esta orquesta, Biblioteca Cra; radio y comunicación; computación.

El Establecimiento Educativo ha sido permanentemente mantenido y mejorado; desde el inicio del año 2010 se han ejecutado diversos mejoramientos a la infraestructura; adquisición de equipamiento e implementación de espacios educativos como el patio lateral

El año 2018 se arregló la infraestructura de la parte posterior del establecimiento dejando 4 aulas con una capacidad para 15 estudiantes, baños, oficinas, patios, salas de computación y arte para ser ocupado por el Liceo. Y el año 2019 en la parte delantera se hizo el arreglo de baños y construcción de 03 baños para estudiantes minusválidos o condiciones especiales y cambio de la red eléctrica en todo el sector de educación básica.

Logros de Objetivos de Aprendizaje Año 2019:

Curso	Estudiantes Promovidos	Asistencia	Matrícula Total	Estudiantes Retirados	Estudiantes repitentes
1°	02	93%	03	0	1
2°	04	92%	04	0	0
3°	07	92%	07	0	0
4°	04	94%	04	0	0
5°	03	90%	03	0	0
6°	02	93%	02	1	0
7°	02	95%	02	0	0
8°	07	92%	07	0	0
	31	93%	32 Estudiantes	1 Alumna	1



INGRESOS PERCIBIDOS SECTOR EDUCACIÓN 2019

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA BÁSICA SAN ANTONIO DE PADUA - OLLAGÜE

SUBVENCION(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, GENERAL, PRORETENCION, FAEPC2019]

DESCRIPCION	MONTO
INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$86.545.934
SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL Nº 2/98 + Ley Nº 19.933	\$28.123.576
INCREMENTO DE ZONA	\$22.498.870
INCREMENTO DE RURALIDAD + PISO RURAL	\$30.935.937
LEY Nº 19.410	\$0
LEY Nº 19.464	\$736.881
APORTE POR FONDOS DE BECAS	\$0
APORTE POR GRATUIDAD	\$4.250.670
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$15.211.877
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES DOCENTES	\$0
SNED DOCENTES ART. 40 DFL Nº 2/98 ED.	\$0
SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY Nº 20.244	\$0
BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS, LEY Nº19.715, ART.13	\$1.469.076
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY Nº 20.158	\$10.107.536
ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY Nº19.715	\$0
ASIGNACIÓN VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL ART.17, LEY Nº19.933	\$0
ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART.18, LEY Nº19.933	\$0
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$0
ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN EACAP	\$3.589.075
ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$46.190
SUBVENCIONES ESPECIALES	\$17.062.867
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY Nº 20.248	\$6.831.569
SUBVENCIÓN POR CONCENTRACIÓN, ART.16 DE LA LEY Nº20.248	\$2.576.581
APORTE ADICIONAL SEP	\$6.831.569
APORTE EXTRAORDINARIO SEP	\$0
SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) Nº2, DE 1998	\$427.540
SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRORETENCIÓN, LEY Nº 19.873	\$395.608
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$434.814
RELIQUIDACIONES	\$486.613
RELIQUIDACIONES FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	\$0
PAGOS MANUALES	\$0
DEVOLUCIONES	\$0
AJUSTES POR PAGO REZAGADO SEP	-\$51.799
DESCUENTOS Y MULTAS	-\$11.900.956
REINTEGROS	-\$11.900.956
MULTAS	\$0
DESCUENTOS POR DISCREPANCIAS	\$0
DESCUENTOS POR DERECHOS DE ESCOLARIDAD	\$0
DESCUENTOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	\$0
OTROS DESCUENTOS	\$0
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$166.717
BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$0
AGUINALDO DE NAVIDAD	\$0
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$0
BONO ESPECIAL	\$0
BONO VACACIONES	\$0
BONO DESEMPEÑO LABORAL	\$166.717
OTROS BONOS FISCALES	\$0
OTROS INGRESOS FISCALES	\$0
FRANQUICIA D.L. Nº 889	\$0
OTROS INGRESOS FISCALES	\$0
BONIFICACIÓN ADICIONAL POR ANTIGÜEDAD, ART. Nº6 LEY Nº20.652	\$0
APOYO AL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (DECRETO SUPREMO Nº118)	\$0
INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	\$0
MATRÍCULAS Y DERECHO DE ADMISIÓN	\$0
DERECHOS ESCOLARIDAD	\$0



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

INGRESOS INTERNADO PAGADO	\$0
ARRIENDO DE INSTALACIONES	\$0
OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN	\$0
DONACIONES	\$0
CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	\$0
INSTITUCIONES Y EMPRESAS	\$0
PERSONAS NATURALES	\$0
OTRAS DONACIONES	\$0
OTROS INGRESOS	\$117.508.000
INTERESES Y REAJUSTES MERCADOS CAPITALES	\$0
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0
OTROS INGRESOS	\$0
REINTEGRO LICENCIAS MEDICAS	\$0
APORTE MUNICIPAL	\$117.508.000
SALDO INICIAL	\$75.565.743
SALDO INICIAL	\$75.565.743
INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADOS	\$0
INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADOS	\$0
AJUSTES POR RECTIFICACIÓN	\$0
AJUSTES POR RECTIFICACIÓN ESPECIAL (2008-2016)	\$0
AJUSTES POR RECTIFICACIÓN REGULAR	\$0
OTROS AJUSTES	\$0
OTROS AJUSTES	\$0

GASTOS SECTOR EDUCACIÓN 2019

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA BÁSICA SAN ANTONIO DE PADUA - OLLAGÜE

SUBVENCION(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, GENERAL, PRORETENCION, FAEPC2019]

DESCRIPCIÓN	MONTO
GASTOS REMUNERACIONALES	\$120.053.656
SUELDO BASE	\$44.773.382
HORAS EXTRAS	\$0
LEY N° 19.933 (INCLUYE ART. 41 DFL N° 2/98 ED.)	\$0
INCREMENTO % ZONA	\$35.818.696
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$13.627.392
LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5° TRANS. DFL N° 2/98 ED.	\$774.904
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES DOCENTES	\$0
BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART.3°, LEY N° 19.200	\$0
SNED DOCENTES ART. 40 DFL N° 2/98 ED.	\$0
SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY N° 20.244	\$0
UMP COMPLEMENTARIA INCISO 2° ART.10°, LEY N° 19.278	\$0
BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS, LEY N°19.715, ART.13	\$1.472.492
ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY N°19.715	\$0
ASIGNACIÓN VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL ART.17, LEY N°19.933	\$0
ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART.18, LEY N°19.933	\$0
ASIGNACIONES	\$5.052.026
PAGO OTROS BONOS DOCENTES FISCALES	\$0
PAGO OTROS BONOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FISCALES	\$1.377.637
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$0
DEVOLUCIÓN BONOS REMUNERACIONALES FISCALES	\$0
BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$0
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$0
BONO INCENTIVO AL DESEMPEÑO LEY N°20.248 ART. 8° N°4	\$0
LEY N°19.410 (planilla complementaria)	\$0
BONO EXTRAORDINARIO SUBVENCIÓN ADICIONAL ESPECIAL (BONO SAE)	\$0
ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN EACAP	\$4.112.355
ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$5.552.282
PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO LEY N°20.903	\$7.492.490
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$1.829.514



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$0
PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$236.998
PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$301.908
PAGO BONO ESPECIAL	\$756.608
PAGO BONO VACACIONES	\$534.000
PAGO BONO DESEMPEÑO LABORAL	\$0
OTROS BONOS NO IMPONIBLES LEY DE REAJUSTE	\$0
DEVOLUCIÓN BONOS LEY DE REAJUSTE	\$0
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$14.268.666
INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$0
VIÁTICOS	\$0
BONO RETIRO ASISTENTES EDUCACIÓN (LEY N° 20.244, ART.1° TRANSITORIO)	\$0
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$14.268.666
BONIFICACIÓN ADICIONAL POR ANTIGÜEDAD, ART. N°6 LEY N°20.652	\$0
APORTE FISCAL EXTRAORDINARIO, ART 6° Y 7° LEY N° 20.822	\$0
APORTE COMPLEMENTARIO, ART 6° LEY N°20.822	\$0
SALA CUNA	\$0
BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO AL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION	\$0
APORTES PREVISIONALES	\$0
SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$0
SEGURO DE CESANTIA	\$0
SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$0
OTROS APORTES PREVISIONALES DEL SOSTENEDOR	\$0
ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y ORIENTACIÓN	\$925.000
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA EDUCATIVA (REGISTRO ATE)	\$0
PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH., CAPACITACIONES Y ASESORÍAS	\$925.000
ACTIVIDADES FORTALECIMIENTO DE OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD EDUCATIVA	\$0
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$8.643.016
IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	\$0
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$0
INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	\$0
RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$0
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$8.313.146
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$329.870
EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$0
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	\$0
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$0
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$2.078.615
EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	\$0
PIZARRAS INTERACTIVAS	\$0
EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$2.003.087
EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN	\$0
EQUIPOS MULTICOPIADORES	\$0
EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	\$75.528
OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$0
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$3.368.827
UNIFORMES Y VESTUARIO	\$0
OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$1.396.867
TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	\$1.923.000
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	\$48.960
APOYO AL ESTUDIANTE	\$0
ÚTILES ESCOLARES	\$0
GASTOS DE OPERACIÓN	\$11.650.861
TRANSPORTE ESCOLAR	\$0
MATERIALES DE OFICINA	\$230.826



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	\$0
ALIMENTACIÓN	\$5.922.268
INSUMOS COMPUTACIONALES	\$3.983.058
COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$0
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$316.824
PUBLICIDAD	\$0
PASAJES	\$0
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$635.753
GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS	\$0
CRÉDITOS FINANCIEROS	\$0
GASTOS BANCARIOS	\$0
CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$562.132
DEVOLUCIONES A MINEDUC	\$0
SERVICIOS BÁSICOS	\$3.721.205
INTERNET	\$2.611.185
AGUA	\$0
GAS	\$303.836
ELECTRICIDAD	\$0
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	\$0
TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$387.786
COMBUSTIBLE O FUENTE DE ENERGÍA PARA CALEFACCIÓN	\$0
OTROS GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$418.398
SERVICIOS GENERALES	\$0
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERÍA	\$0
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$0
CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$0
MULTAS E INTERESES	\$0
MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES	\$0
ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$0
ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	\$0
ARRIENDO DE OTROS BIENES INMUEBLES	\$0
ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	\$0
ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$0
ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$0
ARRIENDO DE MOBILIARIO	\$0
ARRIENDO DE OTROS BIENES MUEBLES	\$0
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$21.178.232
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$1.028.775
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA [OBRA GRUESA]	\$20.149.457
TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	\$0
INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	\$0
INSTALACIONES DE GAS	\$0
INSTALACIONES DE AGUA	\$0
ALCANTARILLADOS O POZOS SÉPTICOS	\$0
CIERRES PERIMETRALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$0
SERVICIOS HIGIÉNICOS	\$0
ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE MENOR ENVERGADURA	\$0
GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$7.253.115
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$124.944
REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$2.519.017
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$1.655.980
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR	\$2.953.174
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$0
ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$0
VEHÍCULO	\$0
ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS	\$0
EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0
EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0



CUENTA GESTION SECTOR SALUD

AÑO 2019

1. ANTECEDENTES GENERALES:

La Posta de Salud de Ollagüe está constituida por de 5 box para la atención médica distribuidos en un box dental, un box médico, un box maternal, un box enfermería y un box kinésico, todos ellos debidamente implementados y equipados y en pleno funcionamiento para la atención de los usuarios, además existe una sala de espera, baño mujeres y hombres, una bodega de almacenamiento para medicamentos, fármacos, instrumentos, utensilios médicos, etc. y una oficina de administración.

Durante el año 2019, se incorporó al parque vehicular del área de salud, una nueva Ambulancia de Avanzada, totalmente equipada, que consideró una inversión de poco más de 73 millones de pesos. Ambulancia que se suma a la dotación vehicular, contando hoy día con dos ambulancias de avanzada, ambas con capacidad para trasladar dos pacientes de forma rápida, oportuna y de manera adecuada al centro asistencial más cercano con asiento en la ciudad de Calama y que también permiten atender a los pobladores que habitan en sectores de la comuna que son de difícil acceso. Además, se cuenta con un Minibus el que se utiliza básicamente para el traslado de la ronda médica que efectúa diferentes prestaciones de salud en la comuna

La Dotación del personal de Salud está compuesta por tres paramédicos, Bernardita Hernández, Esteban Araya y Juan Ogalde, quienes atienden la Posta mediante turnos de manera de garantizar la continuidad de atención del servicio durante todo los días del año.

La Municipalidad de Ollagüe cofinancia la contratación de una ronda médica estable compuesta por un dentista, un médico, un matrn, una enfermera un auxiliar dental y un Kinesiólogo para atención principalmente de adultos mayores. La ronda médica concurre a la comuna una vez por mes para atender la población, destacando que la prestación de servicios del dentista y del médico es de dos veces al mes. Por otra parte, durante el año 2019 acudieron mensualmente a la comuna dos profesionales, una Trabajadora Social y una Fonoaudióloga, en el marco de la ejecución de un programa Desarrollo Bío Psicosocial (Chile Crece Contigo)

Así también, se mantienen las visitas programadas, que dos veces al mes, realizan los paramédicos a los demás sectores de la comuna para atender a los pobladores que allí viven.

Respecto del financiamiento para el funcionamiento y operación de la Posta de Salud de Ollagüe, este se compone de la remesa mensual per cápita que es otorgada por el Ministerio de Salud y la asignación de recursos por parte del Ministerio de Salud para la ejecución de los diversos convenios que se suscriben con el Servicio de Salud de Antofagasta.



2. CONVENIOS :

La I. Municipalidad de Ollagüe, durante el año 2019, suscribió diversos Convenios con el Servicio de Salud de la Segunda Región de Antofagasta a fin de aplicar los Planes y Programas impulsados por el nivel central y disminuir la brechas o carencias existentes en la Posta de Salud de Ollagüe, con el objetivo principal de mejorar la atención de salud a la población y de esta manera permitirles acceder a una mejor calidad de vida.

En este contexto, durante el año 2019, se han ejecutado los siguientes convenios, por un monto total de \$ 65.248.712.-

- Programa de Equidad en Salud Rural, por un monto de \$ 20.230.540.-
- Programa Ges Odontológico, por un monto de \$ 200.252.-
- Programa Odontológico Integral, por un monto de \$ 6.251.595.-
- Programa Sembrando Sonrisas, por un monto de \$ 161.001.-
- Programa de Resolutividad en Atención Primaria, por un monto de \$ 1.229.430.-
- Programa de Apoyo al Desarrollo Bío-Psicosocial en las Redes Asistenciales, por un monto de \$ 4.135.668.-
- Programa Imágenes Diagnósticas, por un monto de \$ 1.260.748.-
- Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familia y Comunitaria (MAIS) en APS, por un monto de \$ 1.992.282.-
- Programa de Salud y Pueblos Indígenas, por un monto de \$ 3.000.000.-
- Programa Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de APS, por un monto de \$ 9.743.776.-
- Programa Trienal de Promoción de la Salud \$ 17.043.420

3. METAS SANITARIAS :

- 3.1. Respecto a las Metas Sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud para el año 2019, mediante Resolución Exenta N° 0538, del 10 de Febrero de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, se declaró que la comuna de Ollagüe cumplió en un 69,40 % las metas correspondientes al año 2019.

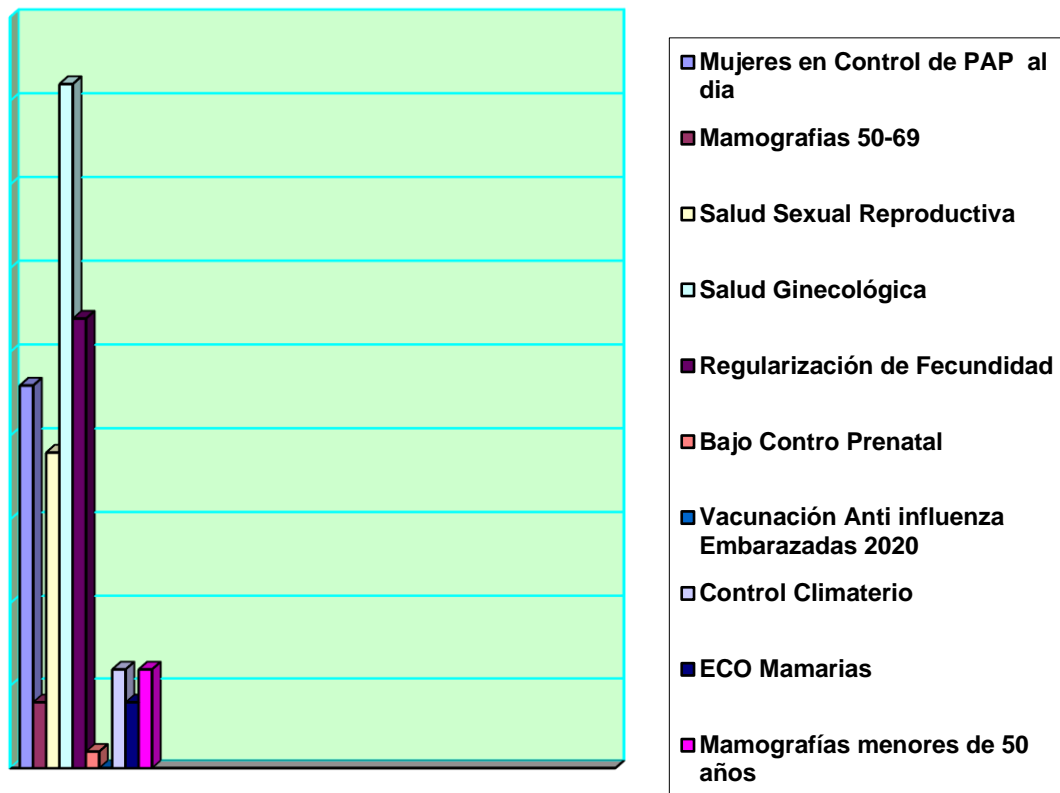


ATENCIÓN DE SALUD

En los cuadros siguientes se muestran las diferentes atenciones de salud, efectuadas durante el año 2020.

Atención de la Salud de la Mujer

Control de PAP al día	Nº Exámenes Realizados	23
Mamografías 50-69 años	Nº Realizados	04
Control Sexual Reproductiva	Nº Controles y Consultas	19
Salud Ginecológica	Nº Controles y Consultas	41
Control Regulación de la Fecundidad	Nº Según Método	27
Control Prenatal	Nº	01
Vacunación Antiinfluenza 2020 Embarazadas	Nº	00
Control Climaterio	Nº	06
ECO Mamaria	Nº	04
Mamografía menores de 50 años	Nº	06





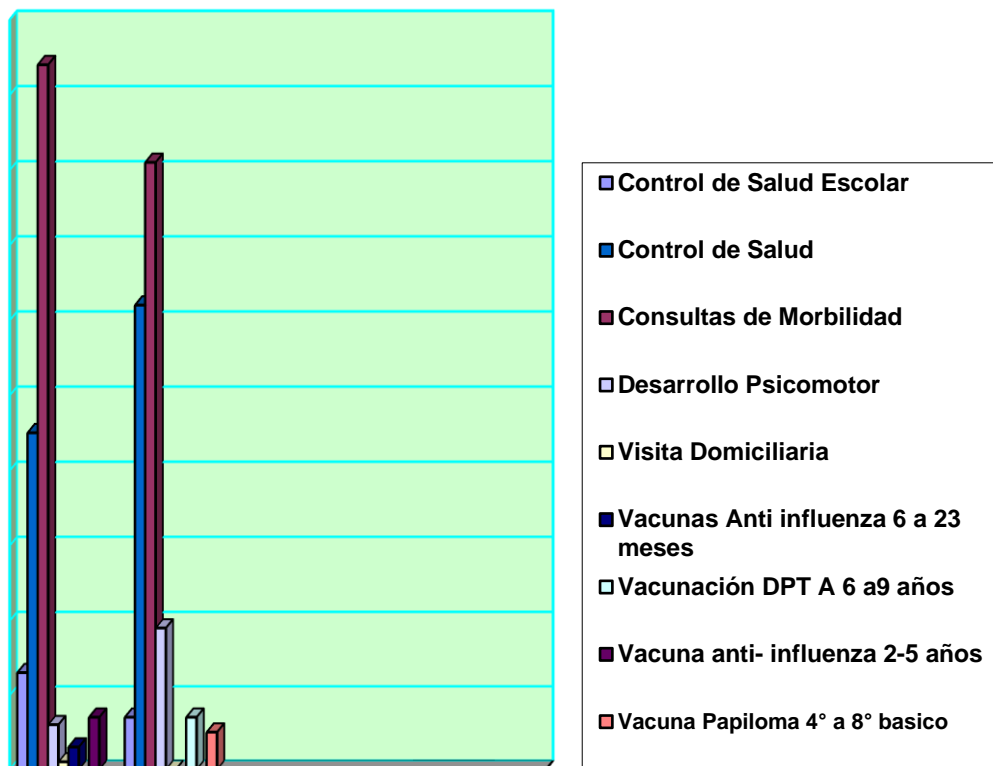
Atención de Salud de Niños en Nivel Primario

NIÑOS 0 a 5 Años

Control de Salud Escolar	Nº Controles	13
Control de Salud	Nº Controles	45
Consulta de Morbilidad	Nº Consultas	94
Desarrollo Psicomotor	Nº Controles	06
Visita Domiciliaria	Nº Visitas	01
Vacunación Anti influenza 6 a 23 meses	Nº Niños	03
Vacuna antiinfluenza 2017 de 2 a 5 años	Nº Niños	07

NIÑOS 6 A 9 Años

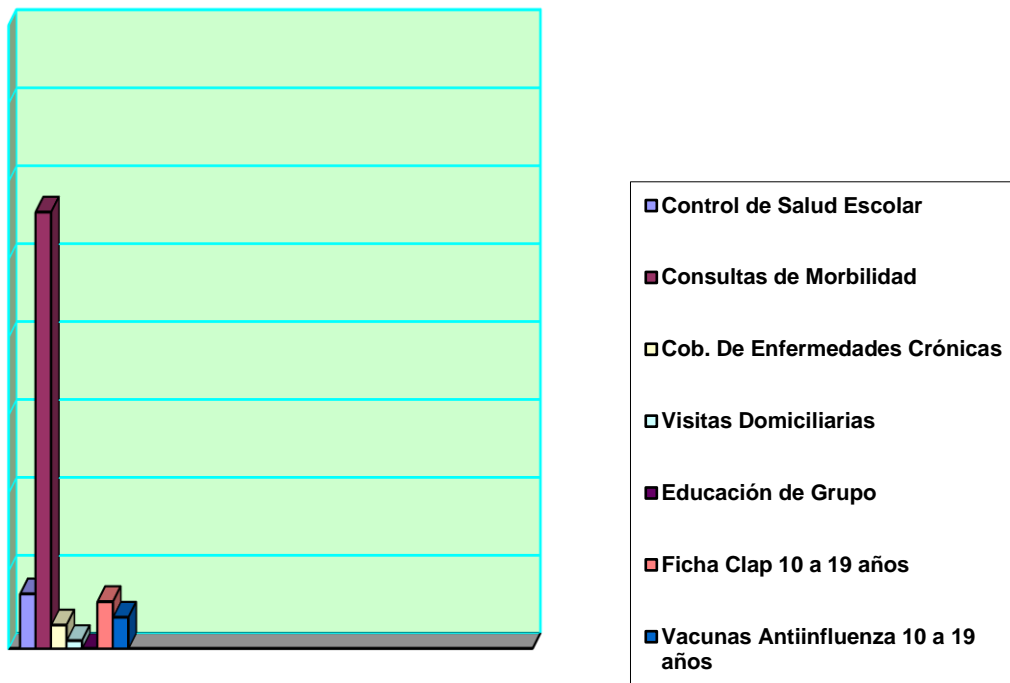
Control de Salud Escolar	Nº Controles	16
Control de Salud	Nº Controles	62
Consulta de Morbilidad	Nº Consultas	81
Control de Salud	Nº Niños	19
Visita Domiciliaria	Nº Visitas	00
Vacunación DPT Acelular 6 a 9 años	Nº Niños	07
Vacuna Papiloma 4º a 5º Básico	Nº Niñas	05





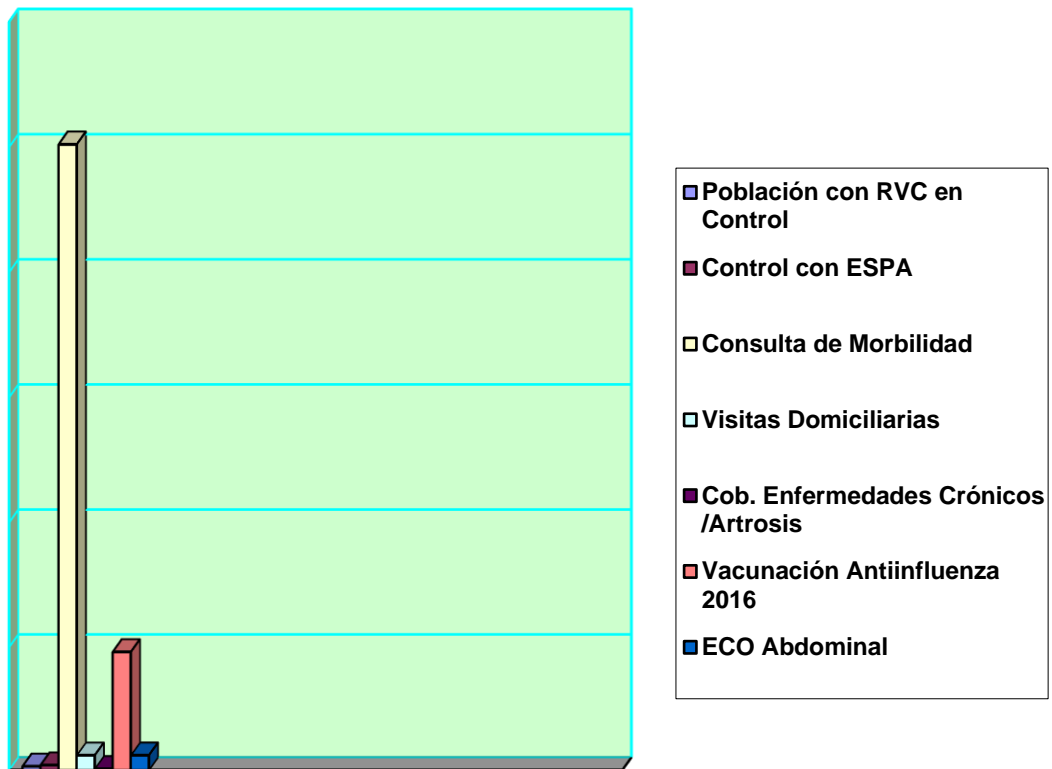
Atención de Salud del Adolescente en el Nivel Primario

Controles de Salud Escolar 10-19 años	Nº Controles	07
Consulta de Morbilidad	Nº Consultas	56
Cob. Enfermedades Crónicas	Nº Crónicos	03
Visitas Domiciliarias	Nº Visitas	01
Educación de Grupo	Nº Cesiones	00
Ficha CLAP 10 A 19 años	Nº Controles	06
Vacuna Antiinfluenza 10-19	Nº vacunas	04



Atención de Salud del Adulto

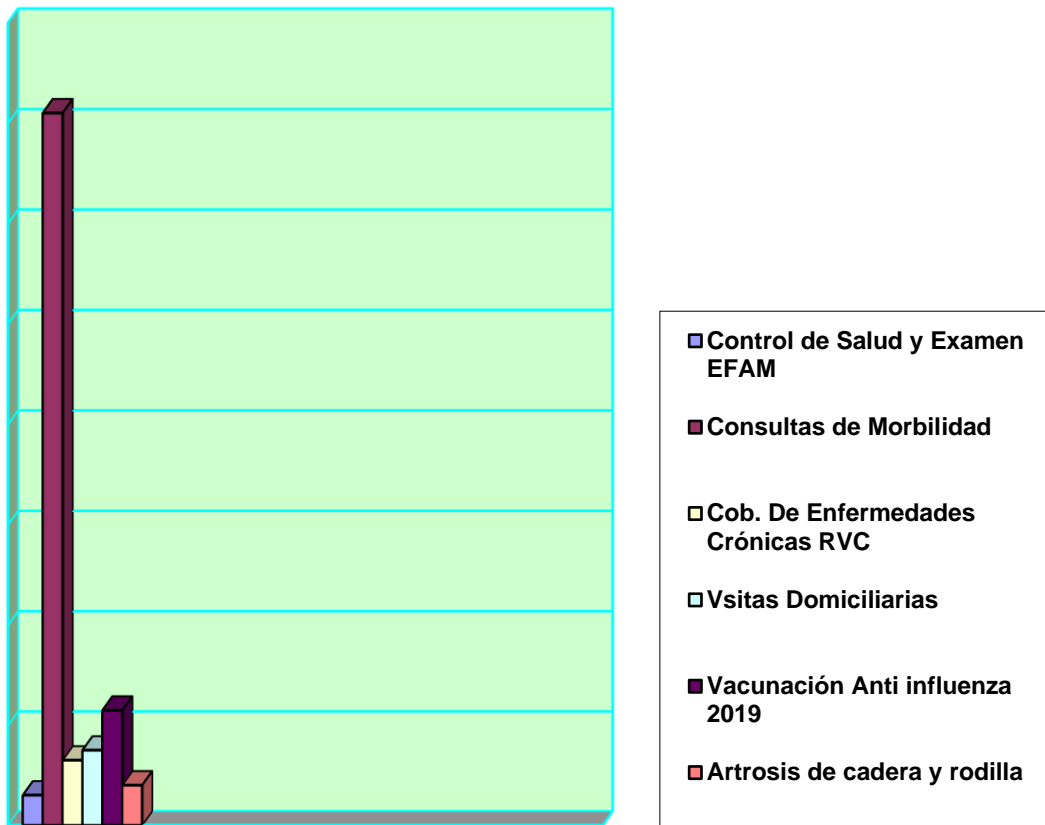
Población con RCV en Control	Nº Controles	03
Control con EMPA	Nº Controles	04
Consulta de Morbilidad	Nº Consultas	502
Visitas Domiciliarias	Nº Visitas	12
Cob. Enfermedades Crónicas /artrosis	Nº Crónicos	01
Vacunación Anti-influenza 2019	Nº Adultos	96
ECO Abdominal	Nº Exámenes	12





Atención de Salud del Adulto Mayor

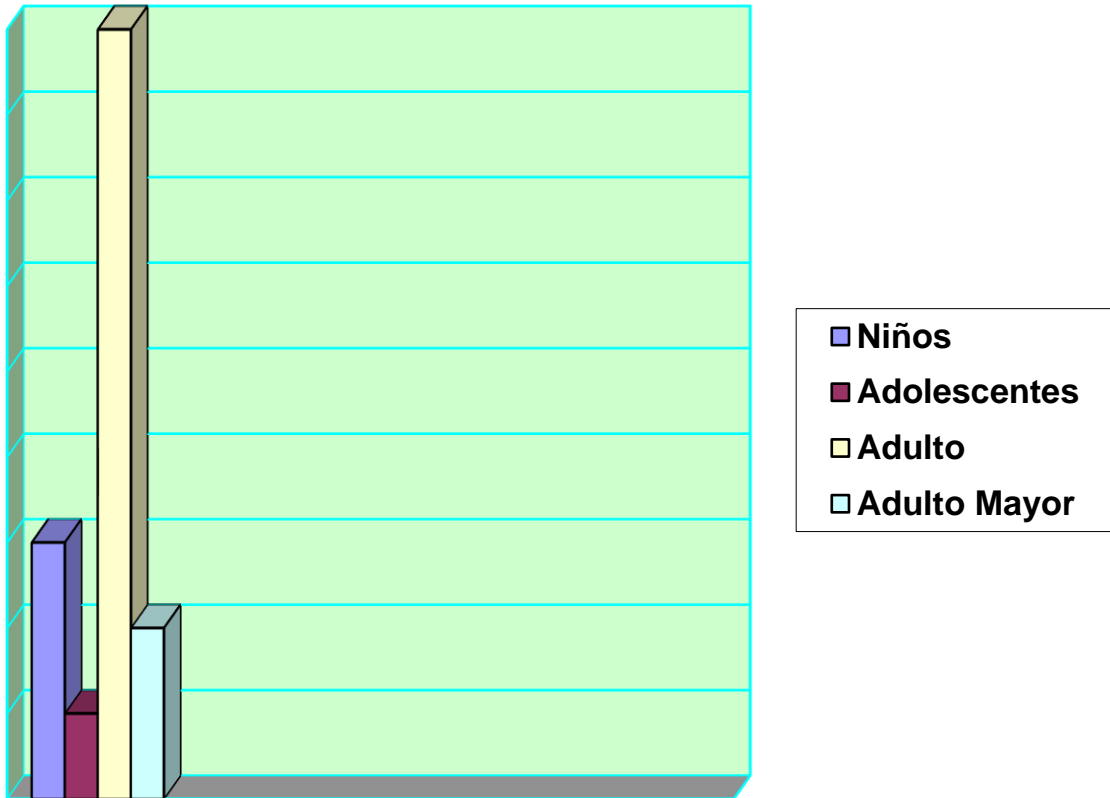
Controles de Salud y Examen EFAM	Nº Controles	06
Consulta de Morbilidad	Nº Consultas	142
Cob. De Enfermedades Crónicas RVC	Nº Crónicos	13
Visitas Domiciliarias	Nº Visitas	15
Vacunación Anti influenza de 65 + años	Nº Adulto Mayor	23
Artrosis de Cadera y rodillas	Nº Adulto Mayor	08





Atención de Urgencias y Traslados

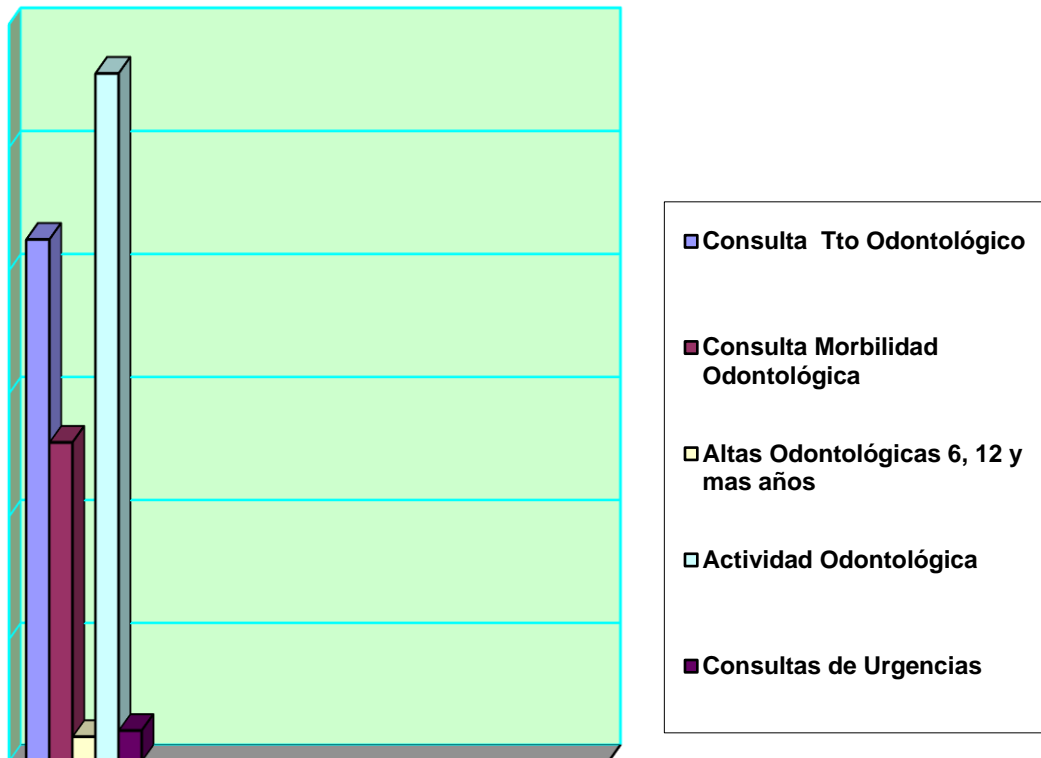
Niños	Nº 03
Adolescentes	Nº 01
Adulto	Nº 09
Adulto Mayor	Nº 02





Atención de Salud Odontológico

Consultas Tto. Odontológico	Nº Actividades	85
Consulta Morbilidad Odontológica	Nº Actividades	52
Altas Odontológicas 6, 12 y mas años	Nº Altas	4
Actividad Odontológica	Nº Consultas	112
Consulta de Urgencias	Nº Consultas	05





Programa Ampliado en Inmunizaciones

Vacunas a Niños de: 2 Meses	0
4 Meses	0
6 Meses	0
12 Meses	0
18 Meses	0
1° Básico	3
4° Básico	5
8° Básico	7

